

210  
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN

"NECESIDAD DE CONVERTIR LOS ESTADOS  
FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA"

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN CONTADURIA**  
P R E S E N T A  
**PRIETO LANUZA MARIA DE LOS ANGELES**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ASESOR: L.C. JUAN CORTES GUTIERREZ

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO.

1997



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.  
FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES CUAUTITLÁN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES  
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLÁN  
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:

"Efectividad de convertir los Estados Financieros a

Moneda Extranjera

que presenta la pasante María de los Angeles Prieto Laguna,

con número de cuenta: 061150-0 para obtener el TÍTULO de:  
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXÁMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuatitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 13 de Junio de 1996.

PRESIDENTE

C. Edo. Eliseo Jiménez Jiménez

VOCAL

L. C. Juan Cortés Gutiérrez

SECRETARIO

L. C. Francisco Alcántara Salinas

PRIMER SUPLENTE

L. C. Jorge Irene Luciani

SEGUNDO SUPLENTE

L. C. Jorge Illán Luna

*[Firma: Jaime Keller Torres]* 6/14/96  
*[Firma: Juan Cortés Gutiérrez]*  
*[Firma: Francisco Alcántara Salinas]* 6/14/96  
*[Firma: Jorge Irene Luciani]* 6/14/96  
*[Firma: Jorge Illán Luna]* 6/14/96

D E D I C A T O R I A S :

A DIOS :

Porqué en tus manos me encuentro, y porqué nunca me has abandonado aún en los momentos más difíciles de mi vida.

GRACIAS SEÑOR.

A LA U.N.A.M.:

Con respeto doy gracias a la máxima casa de estudios, por dejarme ser una más de sus raíces.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN.:

Doy gracias a esta institución por haberme brindado la oportunidad de realizar mis estudios y formación profesional, gracias a los pilares que la conforman, que mantienen por siempre ese espíritu universitario, si ellos son los Profesores, que también a su vez con un granito de superación sus semillas la fortalecen.

APRECIABLE JURADO.:

A todos ellos que de una manera particular-  
me permitieron parte de su valioso tiempo -  
para el desarrollo de este trabajo.

C.P. Blanca Nieves Jiménez y Jiménez.

L.C. Juan Cortés Gutiérrez.

L.C. Francisco Alcántara Salinas.

L.C. Jorge Irene Landin.

L.C. Jorge Millán Luna.

A MI ASESOR. :

L.C. Juan Cortés Gutiérrez, porque gracias -  
a su apoyo y la disposición de su valioso -  
tiempo logre concluir y realizar una de mis  
metas.

Por ese espíritu universitario que transmi-  
te, por lograr siempre escalar sus retos.  
Por ser un gran profesor y una finísima -  
persona, que se ha apoyado no tan sólo en el  
tránsito de mi carrera.

GRACIAS PROFESOR.

A LOS PROFESORES. :

Agradezco a todos los maestros que de una -  
manera particular me ayudaron a formar y -  
cimentar mi criterio profesional.  
Gracias por transmitir sus conocimientos.

A TI MAMA.:

Por ser ejemplo de amor y de bondad, gracias por la confianza, apoyo y amor que me has dado durante toda mi vida.

A ti al ser que me dio la vida, su abnegación y cariño.

Gracias por todos y cada uno de los esfuerzos que realizas para superarme y guiarme por el camino del amor de la fé.

GRACIAS MAMI.

A LA MEMORIA DE MI PADRE.:

Gracias papá, por lo que en el corto tiempo que estuvimos juntos me demostraste tu cariño y amor, y que aún no estando cerca de nosotros eres un ejemplo y así ver siempre hacia adelante.

TE EXTRAÑAMOS

A RAUL.:

Gracias por tu cariño, amor, apoyo y comprensión que nos une, sabes te amo, aún a pesar de todos los momentos difíciles que hemos pasado, pero creo que por eso debemos de estar mas unidos que nunca, y ello tiene un nombre que es el de JESSICA.

A LORENA.:

Qué es amor de pena, destila ternura y amor que desde el primer instante de su vida -- demostró sus ganas de vivir, ya que enfrento duras batallas para estar en este mundo con nosotros, así me impulso a seguir adelante y demostrarnos de cuán grande es el señor.

A MI BERE.:

Qué desde el momento que se entere de su existencia, me alentó a superarme y así ser para ella un ejemplo de amor y superación, -- porque ella es lo más importante para nosotros, gracias a que ella fué la parte para -- culminar este trabajo, es para mí como una lluvia fresca, como el limo que florece y -- que permanece en él.

Gracias Señor por haberme dado a mi niña.



A MIS HERMANOS.:

Agradezco infinitamente su apoyo y motivación que me otorgaron para seguir siempre adelante, porque juntos hemos pasado alegrías y sinsabores, que siempre nos han mantenido juntos.

DELIA, JESUS, SANDY, MARTIN, MEMO, LILY, MI SEMELO Y FRANCISCO.

GRACIAS.

A mis abuelitos, a mi tía alma, a mis cuñados y cuñadas, que de una manera u otra me tienen la mano, para bienestar de mi persona.

A MIS SOBRINOS.:

Que son símbolo de amor y alegría para nosotros.

NAYELI, CESAR, BIBI, LORE, DIEGO, LUIS, VIANEY, VANE KAREN, URIEL, ALFONSO Y DIANA.

**A MIS AMIGOS.:**

Gracias por compartir parte de su tiempo conmigo, y compartir nuestras alegrías y sinsabores, y espero que perdure por siempre la amistad que hemos cultivado.

JUAN CORTES, SANDY MORENO, SANDY VILLANUEVA, -  
ARTURO ROJAS, ALBERTO MONTEJO, LORIDANG, ESTHER,  
LUPITA(S), OLI, NORTE, y todos aquellos amigos  
que estuvieron siempre a mi lado.

**AL TEMPLO JAMAR.:**

Qué a través de la ayuda de todos los que en él se encuentran, me fortalecen en el señor y me apoyan para que DIOS GRANDE, permanezca en mí, y en especial a CHUY, PATY Y CHAVA.

# I N D I C E :

PAGINA:

OBJETIVO.....	1
INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I : LA INFORMACION FINANCIERA :	
1: LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
2: OBJETIVOS.....	17
3: CLASIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO.....	19
4: CONTENIDO Y LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	31
5: CONCEPTO DE INFLACION.....	37
6: TIPOS DE INFLACION.....	40
7: EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.....	45
CAPITULO II: OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA :	
1: CONCEPTO DE TRANSACCION.....	55
2: TIPOS DE TRANSACCION A MONEDA EXTRANJERA.....	57
3: CONVERSION CONTABLE.....	64
4: REGLAS DE VALUACION Y PRESENTACION.....	67
5: IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	71

CAPITULO III: LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA  
EXTRANJERA.

1:	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	73
2:	DETERMINACION DE MONEDA LOCAL Y DOLAR.....	80
3:	TIPOS DE CAMBIO.....	85
4:	CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA.....	89
5:	PRESENTACION Y ANALISIS.....	95
	CASO PRACTICO.....	96
	CONCLUSIONES.....	108
	BIBLIOGRAFIA.....	110

## O B J E T I V O :

- Comprobar que convirtiendo los estados financieros a moneda extranjera se interpretan mejor las inversiones efectuadas por la empresa.
- Demostrar que los estados financieros son la herramienta fundamental de que se sirve la administración para una buena planeación financiera y por consecuencia la toma de decisiones.
- Proporcionar información sobre la conversión de estados financieros a moneda extranjera.
- Aplicar los conocimientos técnicos y prácticos adquiridos durante la formación académica.
- Demostrar la importancia que tiene la conversión de estados financieros a moneda extranjera para la toma de decisiones.

## INTRODUCCION

Las necesidades de las empresas así como la forma de vida ha ido cambiando y creciendo através del tiempo, es por esto que surge la necesidad de que el Contador Público tenga que desarrollar ciencias así como técnicas que le permitan adaptarse a los cambios y necesidades de estos tiempos. Para así poder proporcionar información veraz, fehaciente y oportuna de las operaciones de la entidad, a los usuarios de la información, a las empresas establecidas en países extranjeros, y de esta manera obtener su atención hacia las empresas nacionales, así como también sea a conocer de mejor manera las actividades de las empresas transnacionales.

Al convertir la información financiera a moneda extranjera (dólares americanos), se tienen varias aplicaciones ya que la conversión no solamente expresa importes, sino que también los lineamientos de las normas internacionales de contabilidad. (N.I.C.).

De la misma manera se que todo tipo de empresa no debe quedarse estancada, para poder competir tendrán que adaptarse a las técnicas referentes a la presentación de la información financiera, siendo una de ellas el fin a conocer las partidas de mayor importancia en la toma de decisiones, con el propósito de elevar las operaciones al logro de los objetivos previamente establecidos, fijados en el curso concreto de acción que ha de seguirse.

El Contador Público tiene como uno de sus objetivos, el innovar técnicas y darles el auge necesario, para su correcta aplicación en la conversión de estados financieros a moneda extranjera, ya que no solamente estos estados pueden funcionar como elemento para la toma de decisiones, sino también como mediador y vínculo de comunicación entre dos o más entidades con una unidad monetaria diferente. El Contador Público es responsable de la elaboración de la información financiera de la empresa, y este deberá de considerar las normas internacionales de Contabilidad, debido a que son los reguladores para la conversión de estados financieros, para así poder dar a los accionistas una información que refleje correctamente la inversión que tienen, pero sin pasar por alto que la elaboración de los estados financieros debe estar basada primeramente en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Con el propósito de que este trabajo cumpla con sus objetivos, se ha estructurado en tres capítulos:

En el primer capítulo, se refiere a la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones, ya que en ellos vemos las cifras relativas en cuanto a la contención y aplicación de los recursos monetarios que se emplea en un período determinado en este económico, así como también sus objetivos, y tocara también a lo referente a la

inflación, ya que es un factor importante que impacta en la información financiera, siendo así donde radica la importancia que tienen los estados financieros en la toma de decisiones.

Dentro del segundo capítulo, se hace referencia a las operaciones en moneda extranjera, así como el impacto que tienen en la información financiera de las empresas, ya que estas operaciones deberán de registrarse al tipo de cambio en el que se efectuó la transacción.

Y por último el capítulo tercero, que es la parte medular de este trabajo, se menciona lo referente a las operaciones en moneda extranjera, indicando a la vez las Normas Internacionales de Contabilidad, así como la moneda local y el dólar, los diversos tipos de cambio existentes para la conversión de estados financieros y así también la mecánica de conversión de los estados financieros a moneda extranjera.

Con el propósito de afirmar los objetivos planteados inicialmente presento un caso práctico que sirve de ejemplo para lo mencionado anteriormente, que pretende cubrir los aspectos básicos de la conversión de estados financieros a moneda extranjera, dólares americanos.

También a la vez este trabajo tiene como fin el de servir como guía a personas interesadas en cualquier ámbito de trabajo, el cual ve adquiriendo un mayor grado de aceptación en toda empresa.



C A P I T U L O I :

LA INFORMACION FINANCIERA :

- 1- LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 2- OBJETIVOS.
- 3- CLASIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO.
- 4- CONTENIDO Y LIMITACIONES DE LOS -  
ESTADOS FINANCIEROS.
- 5- CONCEPTO DE INFLACION.
- 6- TIPOS DE INFLACION.
- 7- EFECTOS DE LA INFLACION EN LA -  
INFORMACION FINANCIERA.

## I : LOS ESTADOS FINANCIEROS :

En toda empresa es necesario tomar decisiones para poder resolver problemas. Una decisión es la elección entre varios cursos alternativos de acción, con el fin de resolver una cuestión.

Como resultado de la necesidad de tomar decisiones, existe la necesidad de contar con información que permita formar un criterio de acción para poder elegir distintos cursos de acción.

Generalmente la información financiera, se proporciona por medio de los estados financieros, que son "documentos básicos y esencialmente numéricos, elaborados mediante la aplicación de la técnica contable, en donde muestra la información de la Situación Financiera en forma condensada y concreta sobre los hechos económicos u otros aspectos también de carácter financiero de una empresa a una fecha determinada ó por un período determinado, elaborado en forma ordenada, sistemática y consistente para formar un juicio acerca de la posición financiera y resultados de una entidad.

Los Estados Financieros, son considerados como extractos de los Libros de Contabilidad en forma sistemática, con el objeto de obtener información básica relativa a la entidad, que permita a través de su utilización la toma de decisiones más oportunas y eficaces, esta debe de ir orientada hacia los

accionistas, bancos, ejecutivos, empleados, obreros y demás interesados en la Información Financiera. ( ver cuadro no. 1 ).

Además contienen datos de importancia, que complementados con información referente a condiciones del mercado, régimen fiscal, problemas de personal, etc., sirven de base para formarse una opinión de la situación financiera del negocio, así como de su política aplicada por la administración, su rentabilidad y de su proyección hacia el futuro.

Aunque las cifras contenidas en ellos no representan valores absolutos, por que su información no es exacta de su Situación, ni de su Productividad, sino es provisional, ya que la Utilidad o Pérdida, se conoce hasta la venta ó liquidación de la Entidad.

Depende de la Necesidad y Finalidad de la Información, de que existan varios tipos de Estados Financieros, así como los fines que persiguen, aunque deben de cubrir ciertos requisitos que son los siguientes :

- UNIVERSALIDAD: Esto es que la Información que brinden sea y accesible debiendo utilizar terminología comprensible.
- CONTINUIDAD : Que la Información que muestran se refiera a períodos regulares.
- PERIODICIDAD : Que la elaboración de los mismos se lleve a cabo en forma periódica.

- OPORTUNIDAD : Qué la información que se emita sea rendida oportunamente.

La finalidad de los Estados Financieros es la de transmitir información suficiente que permita evaluar a la entidad sobre su rentabilidad, posición financiera, solvencia, liquidez, capacidad financiera y de su flujo de fondos.

Los Estados Financieros son elaborados conforme a los -- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACERTADOS, estos fueron creados para establecer mediante reglas particulares el -- tratamiento que debe darse a los elementos que procesa la -- Contabilidad, con el fin de evitar o reducir discrepancias de criterios entre los Contadores, que producen la información -- contable.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Acertados, son conceptos básicos, que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la Información Financiera -- cuantitativa por medio de los Estados Financieros. Ver -- cuadro No. 2

El Principio de Contabilidad referente a la ENTIDAD, nos -- habla de la unidad identificable que realiza actividades -- económicas constituida por Recursos Humanos, Naturales y de -- Capital, coordinadas por una autoridad que tome decisiones -- encaminadas al logro de los fines para los que fué creada.

Las Entidades que realizan actividades económicas, se clasifican en:

- Con Personalidad Jurídica Propia : Físicas y Morales.
- Sin personalidad Jurídica Propia : Entidades Consolidadas y Fideicomiso.

Existen diferentes tipos de Entidades :

- Públicas : Nación, Estado, Empresas de Participación Estatal al 100%.
- Mixtas : Son Empresas de Participación Estatal a menos del 100%.
- Privadas : Personas Físicas y Morales.

El Principio referente a la REALIZACIÓN, indica que son las operaciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica cómo y cuando se efectúan transacciones con otros entes económicos, cuando han ocurrido eventos económicos enteros a la entidad y cuando hubo transformaciones internas que identifican la estructura de recursos.

Para el Principio de PERIODO CONTABLE, se refiere a la necesidad de conocer el resultado de operación y de la Situación de la Entidad, que tiene una existencia continua, y que obliga a dividir su vida a períodos convencionales.

El Principio de VALOR HISTÓRICO ORIGINAL, indica que las transacciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica y se registran según las cantidades de efectivo.

El siguiente Principio Contable de NEGOCIO EN MARCA, se refiere a que cuando la Entidad se presume en existencia permanente salvo lo contrario de las cifras que reflejan sus estados financieros a valores históricos, su negocio sigue con vida.

El principio de DUALIDAD ECONOMICA, esta dualidad se constituye de :

- Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines, y :
- De las fuentes de dichos recursos.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y realización con otras entidades.

Para el Principio de REVELACIÓN SUFICIENTE, indica que la información contable presentada en los Estados Financieros, debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la Situación Financiera de la Entidad.

El Principio Contable, referente a la IMPORTANCIA RELATIVA, habla de la información que aparece en los Estados Financieros, deben de mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de

información contable para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los resultados de utilidad y finalidad de la información.

Para el Principio Contable de CONSISTENCIA, nos indica que los usos de la Información Contable, requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo

La Información Contable, debe ser otorgada mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, así como conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

Los Estados Financieros al proporcionar información debe ser analizada e interpretada con el fin de conocer mejor la empresa y poder manejarla más eficientemente, utilizando técnicas de análisis, se comprenden el estudio de las tendencias y las relaciones de las causas y efectos entre los elementos que forman la estructura financiera de la entidad económica.

tales técnicas no son sustituto de forma alguna del criterio y juicio del Contador Público, sino una herramienta útil para la toma de decisiones.

El objetivo de analizar los Estados Financieros, es el de simplificar y reducir los datos que se examinan, y que hay dos tipos de métodos para facilitar este estudio, que es el que se refiere al método de análisis vertical y al análisis horizontal, que en capítulos posteriores se explicarán ampliamente.

Por último, a lo referente a los Estados Financieros, tenemos la fecha de formulación, que es un factor importante para su interpretación.

Ordinariamente se elige como ejercicio anual, el período del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, esto obedece a la influencia que ejerce la costumbre del Gobierno, de considerar su ejercicio fiscal en el período ya mencionado.



CUADRO No. 1.:

QUIENES UTILIZAN	LA INFORMACION FINANCIERA :
PROVEEDORES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de venta de sus clientes.</li> <li>- Capacidad de pago de los clientes.</li> </ul>
ACREEDORES BANCARIOS :	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisen la Situación Financiera.</li> <li>- Especificaciones de las garantías que proporcionar.</li> </ul>
ACREEDORES DIVERSOS :	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de Liquidez.</li> <li>- Garantías que respalden crédito.</li> </ul>
INVERSIONISTAS A LARGO PLAZO :	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación entre el Capital invertido y los intereses obtenidos.</li> <li>- Situación económica de los clientes.</li> <li>- Seguridad y garantía de su inversión.</li> </ul>
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La eficiencia del sistema de control.</li> <li>- Importancia Relativa de las cuentas auditadas.</li> </ul>
INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para efectos del dictámen con énfasis salvedades.</li> </ul>
Y EXTERNOS :	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Y para efectos del Informe de Auditoría (corto ó largo pl.).</li> </ul>

FUNCIONARIOS	}	- Posibilidad de obtener créditos.
DE		- Aumentar los ingresos de la empresa.
NIVEL		- Disminuir costos y gastos.
DIRECTIVO :		- Control de la Situación Financiera.
EMPLEADOS	}	- Control eficiente de operación.
Y		- Para efectos de información.
TRABAJADORES :		- Cálculo y Revisión del PTU.
GOBIERNO :	}	- Revisión del Contrato Colectivo de trabajo, y
SECRETARIA		- Prestaciones Sociales.
DE		- Control de Causantes.
COMERCIO :		- Control de Impuestos.
		- Cálculo de Impuestos.
	- Revisión de Impuestos.	
	- Revisión de Dictámenes emitidos por Contadores Públicos, y	
	- Estimación de Impuestos.	
	- Para efectos de aumento de precios de artículos controlados.	
	- Control de precios y estadísticas.	

HAYUNTAM.  
DE LOS  
MUNICIPIOS :

CONSULTORES  
Y  
ASESORES :

TESORERIA  
DE LOS  
ESTADOS :

- Control del servicio público.
- Presupuestos.
- Prestación de Servicios.
- Información a sus clientes.
- Control de Impuestos Estatales.
- Cálculo y Revisión de Impuestos.

PROPIETARIOS :

- El volumen de ingresos.
- Costos de Producción Administrativa.
- Ventas y Financiamientos Adecuados.
- Qué la Utilidad corresponde a los ingresos, costos, gastos y capital.

CAMBIOS DE  
FOMENTO  
INDUSTRIAL  
Y JUNTAS DE  
MEJORAMIENTO :

- Para efectos de estadísticas.
- Presupuestos.
- Control de Servicios.

O T R O S :

ADMIN. FINANCIERA I  
C.P. JAIME A. ACOSTA ALTAMIRANO  
GERARDO ROD. CRUZ VALEPO  
TMO. SEM. C.P.  
MEXICO, D.F. PAB. No. 48

ANALISIS E INTERPRETACION DE EDOES FINAN.  
W. PERDOMO MORENO  
ECASA.  
PAB. 70-75

CUADRO No. 2.:  
 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD  
 GENERALMENTE ACEPTADOS :

- Identificar y Delimitar al ente económico y sus aspectos financieros :

ENTIDAD  
 REALIZACION  
 PERIODO  
 CONTABLE

- Establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación:

VALOR HISTORICO ORIGINAL  
 NEGOCIO EN MARCHA  
 DUALIDAD ECONOMICA

- Relativo a la Información.

REVELACION  
 SUFICIENTE

- Establecen requisitos generales del sistema :

IMPORTANCIA RELATIVA  
 Y  
 CONSISTENCIA.

GERARDO VALLEJO  
 TESINA: LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 I. P. N.  
 1964.

## 2 : OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS :

Los Estados Financieros cumplen con ciertos objetivos, que son el de informar sobre la situación financiera de una entidad económica, en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha, consiste también en la obtención de suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación y de la rentabilidad de la Empresa.

Para lograr los objetivos de los estados financieros, deben de reunir las siguientes características :

- **UTILIDAD :** Es decir, su contenido debe ser significativo, relevante, veraz, confiable y oportuno.
- **CONFIABILIDAD :** Debe ser estable y verificable.
- **PROVISORIALIDAD :** Contiene estimaciones para determinar la información que corresponde a cada periodo contable.

Sus objetivos esenciales son los siguientes :

- Tomar decisiones de inversión y crédito.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, y el rendimiento del mismo.

- Formarse un juicio de cómo se han manejado los bienes y derechos de un negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que esta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la Empresa.
- Informar a la dirección ó administración de la empresa la Situación de la Empresa.
- Informar a los Propietarios y Accionistas de que deben de tomar en cuenta para la seguridad de sus inversiones y productividad de la misma.
- Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos, que sirven para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de Utilidades de la empresa.
- Presentar un Estado de Posición Financiera de la Empresa el cuál revelara información concerniente a las transacciones de la empresa y demas eventos que constituyen una parte del ciclo de Utilidades.
- Proporcionar información útil para el proceso de predicción, presentando pronósticos financieros que faciliten la confiabilidad de las predicciones de los usuarios.

### 3.1: CLASIFICACION DE ANALISIS FINANCIERO :

Para tomar buenas decisiones hay que conocer las circunstancias que delimitan la realidad, siendo el resultado la necesidad de contar con información que permita formar un criterio para elegir una opción, por tal motivo se tomará como herramienta el análisis financiero, ya que las decisiones que se derivan de una misma opción ocurren que no sea la más adecuada sino se interpreta correctamente, siendo el objetivo el obtener suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado respecto a los detalles de la situación financiera y de la rentabilidad de la empresa.

Al aplicar el análisis de la información debemos estudiar sur conjunto de técnicas de tipo matemático y después al Contador para que aplique su criterio personal para emitir un juicio sobre el estado y resultado de la empresa.

El análisis financiero se refiere a la información cuantitativa de una empresa y es necesario analizar, y comparar el resultado de ellos, y así servirá para apoyar a emitir un juicio personal.

Para obtener un buen análisis, debemos de tomar en cuenta la OBJETIVIDAD, que se refiere a definir que es lo que se desea saber, y así poder identificar los métodos de análisis adecuados también con la CORRELACION DE ELEMENTOS, que al realizar el análisis debe ser apoyado a partidas cuya dependencia sea

clara, o sea que un elemento de análisis puede tener su causa en el comportamiento de otro y por último la SIMPLIFICACIÓN DE CIFRAS, en este sólo hay que incluir las partidas significativas y manejarlas con la mayor sencillez posible.

El análisis financiero no representa el panorama completo de la empresa, pero tiende a proporcionar indicaciones, las cuales acumuladas, ayudan en la evaluación de la posición financiera de la empresa.

Para el mejor análisis de los estados financieros, tenemos una clasificación del análisis financiero, que a continuación se detalla :

- I.- Método de Análisis Vertical. ( estático ) :
  - a.- Método de Reducción de Ecos Financieros a por cientos.
  - b.- Método de razones simples. y
  - c.- Método de razones estándar.
- II.- Método de Análisis Horizontal. ( dinámico ) :
  - a.- Método de aumentos y disminuciones.
  - b.- Método de tendencias. y
  - c.- Método de control presupuestal.

Para el Método de Reducción de Estados Financieros a porcentajes, consiste en reducir a porcentajes las cantidades contenidas en los estados financieros.

Las bases de este método son el único referencial y la consideración de la realidad.



En general consiste en dividir cada una de las partes del -  
 todo entre el mismo todo, y el cociente se multiplica por 100.

Por ejemplo :

**CIA. LUAR, S. A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1996.**

CONCEPTOS :	VALORES :	1 9 9 5		1 9 9 6	
		VALORES :	PORCIENTOS :	VALORES :	PORCIENTOS :
Ventas Netas	N\$ 371.00		100 %	N\$ 295.00	100 %
Costo de Ventas	259.00		70	209.00	71
Utilidad Bruta	112.00		30 %	86.00	29 %
Gastos de Venta	26.00		7 %	22.00	7 %
Gastos de Admón.	18.00		5 %	17.00	6 %
Cto. de Dist.	44.00		12 %	39.00	13 %
<b>UTILIDAD NETA :</b>	<b>N\$ 68.00</b>		<b>18 %</b>	<b>N\$ 47.00</b>	<b>16 %</b>
	*****		*****	*****	*****

Quando se aplica este método al estado de situación financiera se debe de eliminar las reservas de activos: Reservas de depreciación, cuentas dudosas de cobro, etc.

Por ejemplo :

CIA. LUAK, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 1966.

	VALORES :	PORCIENTOS:
<b>ACTIVO :</b>		
*****		
<b>CIRCULANTE:</b>		
*****		
Caja	N\$ 25.00	5 %
Clientes (neto)	191.00	40
Inventarios	84.00	18
	-----	-----
	300.00	63 %
<b>FIJO:</b>		
*****		
Terrenos	40.00	9 %
Edificios (neto)	36.00	7
Máquinaria y Equipo (neto)	101.00	21
	-----	-----
	177.00	36 %
<b>DIFERIDO:</b>		
*****		
Costos de Organización	2.50	1 %
	-----	-----
<b>S U M A S :</b>	<b>N\$430.50</b>	<b>100 %</b>
	*****	*****
<b>PASIVO :</b>		
*****		
<b>CIRCULANTE:</b>		
*****		
Cuentas por Pagar	N\$ 77.00	16 %
<b>DIFERIDO:</b>		
*****		
Obligaciones en circulación	50.00	10 %
	-----	-----
<b>S U M A S :</b>	<b>N\$127.00</b>	<b>26 %</b>
<b>CAPITAL:</b>		
*****		
Capital Social	N\$300.00	63 %
Superávit	50.50	11
	-----	-----
<b>S U M A S :</b>	<b>N\$353.50</b>	<b>74 %</b>
	-----	-----
<b>TOTAL P + C</b>	<b>N\$400.50</b>	<b>100 %</b>
	*****	*****

Para el método de razones simples, su función es la de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios, señalando solo probables puntos débiles.

A continuación se enumeran las razones de más utilidad que se emplean en este método:

- Activos de inmediata realización, a Pasivos Circulantes,
- Activo Circulante a Pasivo Circulante,
- Capital Contable a Pasivo Total,
- Capital Contable a Activos Fijos,
- Ventas a Crédito a Saldos de Clientes,
- Ventas Netas a Inventarios,
- Ventas Netas a Activos Fijos, y
- Ventas Netas a Capital Contable.

Para el método de activos de inmediata realización a pasivo circulante, el cálculo se limita a la división del primer elemento entre el segundo, por ejemplo:

$$\frac{\text{ACTIVO DE INMEDIATA REALIZACION}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}} = \frac{\text{N\$ 870.00}}{\text{N\$ 500.00}} = 1.74\%$$

Esto indica que la unidad son los activos de inmediata realización por cada 0.74 de Pasivo Circulante. (Prueba de Acido.).

Esta razón solo sirve como un elemento de juicio de carácter superficial, y se considera en general, para los negocios -

comerciales ó industriales, que la solvencia es satisfactoria cuando su valor es mayor a 100%, y en caso contrario, significa precaución para el acto económico.

El Activo Circulante a Pasivo Circulante, esta razón se refiere al nivel de operación que produce una empresa para recuperar su efectivo y así poder pagar sus deudas a tiempo. ( solvencia ), por ejemplo:

$$\frac{A. C.}{P. C.} = \frac{\$11.370}{\$400} = 2.74\%$$

Esto indica que dispone de 2.74%, para pagar \$1.00 de Pasivo Circulante.

El método de Capital Contable a Pasivo Total, indica el valor numérico de cada una de las fuentes del activo y señala cual es la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios, por ejemplo:

$$\frac{C. C.}{P. T.} = \frac{\$4.170}{\$2.500} = 1.61\%$$

Esto indica que por cada \$1.00, que los acreedores invirtieron en el negocio, los dueños invirtieron \$1.61.

El método de Capital Contable a Activos Fijos, indica que las inversiones en Activo Fijo, seer habiendo por recursos provenientes del Capital Contable, cuál corresponde a los dueños administrar los elementos económicos básicos de la

empresa, por eso es conveniente dividir el Capital Contable - entre el Activo Fijo, y así se podrá ver si los recursos del - Capital Contable, fueron suficientes ó no para la adquisición - del Activo Fijo.

Para el método de Ventas a Crédito a Saldos de Clientes, esta razón indica las veces que el saldo a cargo de Clientes se ha recuperado durante el ejercicio, esta razón se utiliza para ver la eficiencia en el manejo del Capital Invertido en Clientes, al interpretar la razón se debe de tomar en cuenta:

- El tiempo de la venta, y el saldo del cliente,
- Las fluctuaciones de los precios,
- La adopción del año contable, ( natural ó calendario ),
- Situación económica, y
- Ver si los saldos están vencidos.

Por ejemplo:

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Clientes}} = \frac{\text{N}\$2,000}{\text{N}\$ 500} = 4 : \text{ indica las veces del saldo a cargo de Clientes}$$

La razón de Ventas Netas a Inventarios, esta indica el período durante el cual han de convertirse los inventarios en - númeroario.

Por ejemplo:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventarios}} = \frac{\text{N}\$2,000}{\text{N}\$ 500} = 4 :$$

Indica que por cada N\$1.00 invertido en inventarios, se vendieron N\$4.00, y que la inversión total de inventarios, se ha transformado a 4 veces en efectivo ó en Saldo de Clientes.

Para el método de Ventas Netas a Activo Fijo, resulta de dividir las Ventas Netas entre el Activo Fijo, por ejemplo:

$$\begin{array}{r} \text{V. N.} \quad \text{N\$2,000} \\ \hline \text{A. F.} \quad \text{N\$ 500} \end{array} = \frac{\text{N\$ 2,000}}{\text{N\$ 500}} = 0.4:$$

N\$ 0.40.

Esta razón, se utiliza para determinar el exceso de inversión a Activo Fijo o de la insuficiencia de las Ventas.

Y por último, el Método de Ventas Netas a Capital Contable, la inversión en un negocio, se hace con el propósito de obtener utilidades, es por eso que esta razón es una medida para ver la eficiencia de la administración en el manejo del Capital Propio.

Por ejemplo :

$$\begin{array}{r} \text{V.N.} = \text{N\$ 2,000.00} \\ \hline \text{C.C.} \quad \text{4,170.00} \end{array} = 0.48$$

Significa que por cada N\$1.00, de Capital Contable, se vendieron 0.48.

Se utiliza esta razón, para ver la insuficiencia de las ventas, y que esta repercute directamente en la obtención de

## las Utilidades.

El tercer Método del Análisis Vertical es el Método de Razones Estándar, para esta las funciones de los estándares en las empresas son el de :

- servir como instrumento de control, y
- medida de eficiencia y comprobación.

Para así ayudar a buscar mayor eficiencia en las empresas.

Las razones estándar, se calculan entre los elementos que se desea comparar.

Estas se dividen en dos grupos: por las Razones Internas, y estas se aplican a los costos de distribución, control de presupuestos, empresas filiales, auditorías internas, etc., y por otro lado tenemos las Razones Externas, se forman con datos acumulados en tiempos iguales y se utiliza como medida básica de comprobación, y se aplica en las Instituciones de Crédito, los Contadores Públicos, Licenciados en Administración y por el Estado, en estudios fiscales y económicos las razones internas, se determinan con datos acumulados durante varios ejercicios y su función es servir a la administración como un instrumento de control para regular la eficiencia financiera y operacional de un ente económico.

Para la siguiente clasificación del análisis, referente a los Métodos de Análisis Horizontal, tenemos el Método de aumentos y disminuciones, en este se comparan cifras homogéneas -

correspondientes a dos ó mas fechas, a una misma clase de estados financieros, a diferentes períodos, por ejemplo :

El Estado de Situación Financiera, facilita el empleo de esta técnica, por que presenta los efectos de las operaciones sobre el Activo, Pasivo y Capital, al inicio de un período. ( ver cuadro No.3).

Para el método de Tendencias, su importancia radica en hacer posible la estimación sobre bases adecuadas, de los probables cambios futuros en las empresas, y como y por que afectarán, debiendo tomar precauciones, teniendo presente la influencia de :

- Los cambios constantes en los negocios.
- Las fluctuaciones en los precios.
- Defectos de los métodos para recolectar datos.
- Desgaste natural por el transcurso del tiempo, y
- Etc..

Por ejemplo :

AÑOS	VENTAS	RELATIVO	CTO DISTRIBUCION	RELACION
1993	NS 3,000.00	100 %	NS 2,800.00	100 %
1994	4,500.00	150	3,600.00	128
1995	2,800.00	93	3,200.00	114



En este ejemplo comparativo, muestra que en el año de 1994, - el incremento de las ventas fue superior al incremento en los costos de operación, esto implica una situación favorable a - la empresa, pero en el año de 1995, las ventas disminuyeron y - fueron superiores los costos de operación, implicando esto una situación desfavorable, que a futuro se proyectará.

Y por último el Método de Control del Presupuesto, aquí las utilidades de la empresa disminuyen cuando surgen dificultades, siendo necesario no sólo conocer la Situación Financiera Actual, sino de prever con mayor probabilidad las situaciones futuras, así surge la necesidad de elaborar presupuestos, - siendo este un trabajo que pone a todas las empresas en riesgos.

El Presupuesto es considerado como un mecanismo de control - que comprende un programa financiero, que establece planes de acción para poder optimizar las utilidades de la Empresa.

**CIA. LUAR, S. A. DE C. V.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO,**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965.**

	1964	1965	AUM.	DISM.
<b>ACTIVO</b>				
<b>*****</b>				
<b>CIRCULANTE:</b>				
<b>-----</b>				
Caja	N\$ 30.00	N\$ 25.00	-	N\$ 5
Clientes	218.00	196.00	-	22
Inventarios	98.00	84.00	-	14
	<u>346.00</u>	<u>305.00</u>	<u>-</u>	<u>41</u>
<b>FIJO:</b>				
<b>-----</b>				
Terrenos	40.00	40.00	-	-
Edificios	60.00	60.00	-	-
Maquinaria	120.00	140.00	20	-
	<u>220.00</u>	<u>240.00</u>	<u>20</u>	<u>-</u>
<b>DIFERIDO:</b>				
<b>-----</b>				
Gtos de Org.	40.00	35.00	-	0.5
<b>S U M A S :</b>	<b>N\$ 570.00</b>	<b>543.50</b>	<b>20</b>	<b>41.5</b>
<b>PASIVO:</b>				
<b>*****</b>				
<b>CIRCULANTE:</b>				
<b>-----</b>				
Ctas por Pagar	N\$ 89.50	53.00	-	36.5
<b>DIFERIDO:</b>				
<b>-----</b>				
Oblig.en Circ.	75.00	50.00	-	25.0
	<u>164.00</u>	<u>103.00</u>	<u>-</u>	<u>61.50</u>
<b>RESERVAS:</b>				
<b>-----</b>				
Ctas de cobro d.	7.00	5.00	-	2.00
Dep. Edificio	18.00	24.00	6	-
Dep. Maquinaria	33.00	39.00	6	-
	<u>58.00</u>	<u>68.00</u>	<u>12</u>	<u>2.00</u>
<b>CAPITAL:</b>				
<b>-----</b>				
Capital Social	N\$ 300.00	300.00	-	-
Rva de Utilidades	48.00	53.00	5	-
	<u>348.00</u>	<u>353.00</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
<b>S U M A S :</b>	<b>N\$ 343.00</b>	<b>353.00</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
<b>T O T A L :</b>	<b>N\$ 570.00</b>	<b>513.50</b>	<b>18</b>	<b>39.50</b>
	<b>*****</b>	<b>*****</b>	<b>**</b>	<b>*****</b>



- El Estado de Resultados, muestra los ingresos, costos, gastos y el resultado del ejercicio.
- El Estado de Variaciones en el Capital Contable, muestra los cambios en la inversión de los Propietarios durante un período determinado.
- El Estado de Cambios en la Situación Financiera, indica la modificación de los recursos y obligaciones de la empresa en un período determinado.

Anexo a ellos deben de ir adjuntas las Notas a los Estados Financieros, ya que estas son parte integrante de los mismos, y que su objetivo es el de complementar a los estados financieros básicos, con información relevante.

La misma Comisión de Principios de Contabilidad, indica - varios boletines, dentro de los cuáles cumplen con los requisitos establecidos por sus estatutos, para ser considerados - como disposiciones correctivas, por lo tanto son obligatorias, - y son los siguientes :

SERIE Arhable sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada : ( Básicos ) . \* 1

- Esquema de la técnica básica de la Contabilidad Financiera.
- Entidad.
- Realización.

- Período Contable.
- Revelación Suficiente, y
- Consistencia.

**SERIE B: Principios Relativos a Estados Financieros en General: (1)**

- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Registro de transacciones a Moneda Extranjera.
- Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera.
- Estados Financieros Consolidados y Combinados.
- Valuación de inversiones permanente.

**SERIE C: Principios Aplicados a Partidas ó Conceptos Específicos: (1)**

- Efectivo.
- Cuentas por Cobrar.
- Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
- Intangibles.
- Pasivos.
- Capital Contable, y
- Contingencias y Compromisos.

**SERIE D: Problemas Especiales de Determinación de Resultados: (1)**

- Tratamiento Contable de Retenciones al Personal.

Por lo anterior, ayuda a uniformar los criterios, respecto a los renglones que conforman al estado de situación financiera así como los conceptos que deben o no ser considerados dentro de cada renglón, y que son:

- Encabezado (el qué, quién, y cuando): El nombre de la empresa de quién pertenecen los Estados Financieros, denominación, fecha o periodo a que se refiere :
- Cuerpo del estado con el contenido principal descriptivo y cuantitativo, clasificación y agrupación de los distintos renglones que componen los estados financieros. .
- Nombre y Firma del responsable de la elaboración, formulación y presentación de los Estados Financieros.

( 1 ) LOS EDOS FINANCIEROS:  
SU ANALISIS E INTERPRETACION  
ALFREDO P. HARRIS  
ECASA, PAG. 41

### LIMITACIONES :

Los estados financieros, por ende no son exactos, ya que las cifras que se muestran en ellos no son definitivos, porque son informes provisionales, esto es por que las operaciones que se registran son a base de juicios personales y conforme a los lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los cuales da opción a diferentes alternativas para la cuantificación de las operaciones, por tal motivo tienen limitaciones definidas tales como :

- 1.- Informes Provisionales.
- 2.- Presentar importes monetarios exactos, a una fecha determinada, así no cubre la pérdida del poder adquisitivo, (inflación).
- 3.- No reflejan factores que afectan la condición financiera y los resultados de las operaciones por que no pueden presentarse en cifras monetarias, tales como crédito, prestigio de la compañía, etc..

Estas limitaciones surgen desde el momento en que se analizan, interpretan y conciben la información de los estados financieros, por ser evaluada y tomar decisiones, ya que depende de ellas, modificar el juicio acerca del análisis de los estados financieros, que son las siguientes :

- a) Existen criterios generales que influyen en la-

determinación del análisis de los estados financieros, y cuando estas varían ó modifican determinada política de un período a otro, el resultado del análisis no es razonable.

- b) Los estados financieros muestran importes monetarios exactos, lo cual da una apariencia de exactitud y de valores definitivos.
- c) Los estados financieros, parecen de auténtica validez hasta el momento en que el Contador Público Independiente, en su Rol de Auditor Externo, presente el Dictámen acerca de la razonabilidad de ellos mismos.
- d) Emplea estimaciones y criterios para presentar importes.
- e) Resume un gran número de operaciones.
- f) Son elaborados a base de cifras históricas.
- g) Son provisionales a una fecha determinada.
- h) No se reflejan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- i) Los estados financieros están interrelacionados.
- j) Capacidad de la Administración.
- k) Ubicación física de la entidad, respecto a fuentes de abastecimiento.
- l) Eficiencia de los transportes.
- m) Condiciones del mercado y la industria, y
- n) Régimen Fiscal.



### 5.: DEFINICION DE INFLACION :

Para la mayor parte de la gente, el término de Inflación, se refiere al aumento continuo de los precios, implicando una -  
cédula continua de poder adquisitivo de compra, del dinero y  
del crecimiento persistente en el costo de la vida.

Es lo que en América Latina, le denominan Empapelamiento, por  
que es una moneda falsa, fabricada por el Banco central en virtud  
del exceso de los gastos, también puede provenir del déficit de  
las finanzas públicas o de la utilización abusiva del crédito.

La inflación es un fenómeno monetario de manera que la infla-  
ción, existirá cuando exista una moneda que circule en un  
país, porque represente un aumento desproporcionado de circula-  
ción en relación con el aumento de bienes producidos, el -  
aumento de circulación puede ser por medio de papel moneda, por  
lo que el alza en los precios será una medida de la inflación.

Para medir la inflación, se recurre a un índice de precios -  
al consumidor que corresponde a la medida de precios actuales  
de bienes y servicios calculados con respecto a un año base.

El índice de precios al consumidor mide la evaluación de los precios de bienes y servicios utilizados por los consumidores.

Este índice mensual, acumulado ó anual, es calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. ( DANE ).

La Inflación modifica la estructura económica de las empresas dado a que estas manejan una serie de recursos humanos, naturales y de capital, los cuáles se ven afectados por la inflación.

Resulta natural, este aspecto porque es un fenómeno evidente porque penetra profundamente en la estructura social y productiva de la Sociedad.

Siendo así se puede considerar que el término INFLACION, es el reflejo y expresión de la contienda existente entre las diversas fuerzas que integran a la Sociedad.

A continuación se indican diferentes definiciones del Concepto INFLACION.

- Es un fenómeno constante ocasionado por un aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos, se manifiestan como efectos--

de la inflación, el alza general de los precios y el aumento de salarios, además de un déficit elevado en la Balanza de Pagos y la escasez de bienes y servicios. ( 1).

- Es un proceso que muestra un aumento generalizado de los precios de todos los productos de un país. A causa de una expansión repentina en la demanda, a un empuje en los costos a una combinación de ambos. ( 2 ).

En particular, la inflación es un fenómeno económico producido por el incremento en la oferta de dinero, que acarrea el alza de los precios, motivada por el descenso en la oferta de satisfactores, la cual se traduce en pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

1) IMPACTO DE LA INF. EN EL SIST. CONTABLE  
ALFONSO FRANCO  
EDITORIAL PAC. PAG. III.

2) LA REEL. DE A.F. EMP. LACTEOS  
C.P. LEMUS S.J.O.  
TESIS 24. FEB. 63.

## CL.: TIPOS DE INFLACION :

A los tipos de Inflación se les ha clasificado de acuerdo a duración, intensidad y formas de manifestarse.

A continuación se detallarán brevemente :

- **LATENTE:** Se refiere al aumento de circulante aún no propicia el alza general de precios.
- **REPTANTE:** Es la que aún no es percibida por la mayoría de la población y es tolerable.
- **ABIERTA:** La que es percibida ó palpable.
- **GALOPANTE O HIPERINFLACION:** Se presenta cuando el nivel de precios sube con mayor frecuencia en forma diaria y hasta por horas.
- **REPRIMIDA:** Es la que es reprimida através del control de precios, trata de controlar los precios inflacionarios de los productos básicos.
- **IMPORTADA:** Es la que se origina por causas ajenas al sistema monetario nacional, es decir cuando por diversas causas ingresan al país divisas que no son usadas en el comercio, sino que son canceladas en el Banco por Moneda extranjera, y este origina un aumento de circulante.

- AUTOGENERADA: Proviene de un incremento en la velocidad del dinero, cuando se compran más bienes en períodos normales.
  
- PURA: Los precios varían en proporción y de manera simultánea.
  
- IMPURA: Es la que los aumentos en los precios no son en lo absoluto simultáneos ni proporcionales.
  
- ADMINISTRADA: Es en la que el Gobierno, pretende mantener la inflación en los límites mínimos, através de la manipulación de los índices, que son los que miden el crecimiento en los Precios.

- **ANTICIPADA:** Es cuando las perspectivas de inflación, influye en los intereses y contratos a largo plazo, y por lo tanto da tiempo a tomar precauciones necesarias para protegerse.

**DE ACUERDO A SU INTENSIDAD:**

- **MODERADA:** Registra un 10% anual.
- **ALTA:** Cuando el nivel de inflación se encuentra entre el 10 y el 20 % anual.
- **MUY ALTA:** Cuando el índice inflacionario, es mayor al 20%, y puede llegar al 100 %.
- **ABIERTA:** Es cuando el índice inflacionario supera al 100 % anual.

DE ACUERDO A SU PERSISTENCIA:

- TEMPORAL: Cuando los niveles de inflación, son generados por situaciones transitorias.
- SOSTENIDA: Cuando la inflación se mantiene por periodos de un año.
- CRONICA: Se llega a este punto cuando una inflación genera que se tomen medidas.
- CON ESTANCAMIENTO: (STAGFLACION): Es un fenómeno no tradicional, que se estan dando en los países capitalistas y que combina altas tasas de desempleo.
- ESTRUCTURAL: Existe cuando el aumento generalizado de los precios, se origina en un sector importante y muy interrelacionado de la economía, de manera que el aumento inicial pronto se propaga al resto de la economía.
- POR UNA EXPANSION DE LA DEMANDA: DEMAND PULL: Se produce cuando en la economía existe demanda excesiva, estos productos.

- **POR EMPUJE DE LOS COSTOS:** Aumento generalizado de los precios, que se produce, cuando los productores deben, por otra razón u otra, pagar mas por los efectos de la producción, aumentos en costos no son compensados con aumentos en la productividad.

En general, se puede decir que la INFLACION, no sólo se causa por el aumento de precios de bienes y servicios, sino por otros factores, como el incremento en costos y gastos, debido a las altas tasas de interés, a la baja productividad en la demanda creciente de satisfactores sin respuesta correspondiente por oferta, en los tipos de cambio.



## 7.: EFECTOS DE LA INFLACION EN LA

### INFORMACION FINANCIERA :

La inflación se manifiesta como un fenómeno complejo, provocado por cambios estructurales, representa un aumento sostenido generalizado en los precios de los bienes y servicios.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través de su Comisión de Principios de Contabilidad, en un intento por lograr unificar criterios, emitió en Noviembre de 1978, un proyecto denominado " REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA ".

Con este proyecto mas que nada se pretende lograr los siguientes objetivos:

- 1.- La presentación de Estados Financieros, conforme a "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", modificados en su caso por la inclusión de revaluaciones de Activo Fijo.
- 2.- La presentación de Información Adicional, sobre los efectos de la Inflación, con carácter experimental y utilizarlos el método ó combinación de ellos más conveniente, dadas las circunstancias de cada empresa, para cuál analizar los resultados obtenidos mediante estas prácticas, se pudiera llegar a una concurrencia general que posteriormente diere lugar a

normas convertibles en "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados".

- 3.- La información financiera es un proceso que es realizado en una entidad, con el objeto de analizar e interpretar el resultado y facilitar a los interesados la toma de decisiones, por que su objetivo es dar información útil para valorar la capacidad administrativa y proporcionar información acerca de las transacciones y demás sucesos para generar utilidades, dar a los inversionistas y acreedores información útil para que revisen la productividad y capacidad empresarial.

El Boletín E-11, habla de la "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", y que este se basa en el principio de "Valor Histórico Original", que indica que las cifras de los estados financieros, se expresan en unidades monetarias, y que cuando este valor es constante, la importancia relativa del bien queda medida al expresarse al momento en que se realizan.

Los estados financieros, proporcionan información que es afectada por la inflación, la información contenida en ellos que han sido preparados sobre costos históricos y que no se reconoce en ellos la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. La importancia de ello se reflejará los efectos de la

inflación en la posición financiera de las empresas. se debe a que en base a esta información se toman demasiadas decisiones de vital importancia.

La inflación deforma los estados financieros básicos de una empresa dejando de ser significativos a la contabilidad histórica, al no considerar un proceso inflacionario en la situación financiera y en sus resultados periódicos. La inflación que presenta el balance general, se ve distorsionada en las inversiones representadas por bienes que fueron registradas a su costo de adquisición, y cuyo precio ha variado en el transcurso del tiempo.

Por otra parte el capital de la empresa, pierde poder de compra con el transcurso del tiempo, debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. La información contable-financiera, constituye elementos esenciales en el proceso administrativo de la empresa ya que, en gran medida es la base para la toma de decisiones.

La información financiera, se expresa en unidad monetaria que pierden su poder adquisitivo, debido al fenómeno inflacionario, ya que constantemente cambia de valor.

En general, los efectos de la inflación en la información financiera, se detallan a continuación :

- Problemas en la Balanza Comercial y de Servicios.
- Demandas Laborales.
- La adecuada valuación de los conceptos de sus estados financieros y en el significado de cada uno de ellos. (a los Estados Financieros se les ha clasificado sus rubros en: Activos Monetarios: Efectivo, Inversiones en Valores, Ctas y Documentos por Cobrar, Pasivos Monetarios: Ctas y Documentos por Pagar, Activos No Monetarios: Inventarios, Activos Fijos, Pagos Anticipados, Inversiones Permanentes y depreciaciones, Capital, No Monetarios, Y al Estado de Resultados, se les clasifico en -- Ingresos, Costos y Resultados.
- Encarecimiento del dinero al elevar los costos de -- financiamiento.
- La política de Utilidades. ( se debe considerar que -- las ventas tienen costos históricos )
- Descapitalización de las empresas al otorgar el PTU.
- Comercio Internacional.
- Afecta el desarrollo de los mercados de capitales a -- largo plazo.

- Política Fiscal (no reconoce las revaluaciones de Activo Fijo ni las pérdidas en Cambios, y que no son deducibles las revaluaciones de Inventarios y Activos Fijos, para efectos Fiscales, porque las Autoridades sólo admiten los resultados basados a cifras históricas y a la Ley del ISR).
- Descapitalización. (por falta de recursos necesarios para la Capacidad Operativa en forma de dividendos. ISR y PTU, se puede solucionar la descapitalización, aumentando el Pasivo, es decir, aumentando las deudas y actualizar los estados financieros, para que la información sea útil y preserve el Capital.).
- Afecta a la Producción, a través de su impacto en las ganancias e ingresos.
- Política de Precios. (al afectar los costos se correlaciona con los precios, por que influye a la alza del mercado, precios controlados y por la demanda u oferta.).
- Costos. (afecta a los costos de reposición de sus mercancías, de distribución. (sueldos, comisiones, publicidad, etc), de administración, (financiamiento, producción, distribución, y financiamiento).

- Presupone la necesidad de conservar los valores históricos.
- Precios de Ventas Irrelevantes.
- Alza general de los precios.
- Provoca un desequilibrio entre el crecimiento de la venta y los medios de pago.
- Aumentos de Salarios.

Los elementos anteriores tienden a deformar la información financiera en virtud de que :

- Las cifras provienen de la adición de valores medidos en moneda de diferentes épocas.
- Para el abalancamiento financiero es favorable para los deudores.
- Para el sistema fiscal es favorable para el sector público y desfavorable para el contribuyente. y -
- Que la información heterogénea que se incorpora a los estados financieros, imposibilite la comparación de sus datos entre sí, ya que están expresados en pesetas de diferente capacidad adquisitiva.

A continuación se presenta un cuadro donde se indican los efectos de la inflación en los rubros de los estados financieros. :

C U E N T A :	E F E C T O :
Caja-Bancos. Inversiones con renta fija. Ctas. por cobrar:	Aumento del activo circulante sobrevaluación a los activos de corto plazo y subvaluación de las cuentas por cobrar
Inventarios:	Subvaluación en función de sus adquisiciones.
Materia Prima :	La Rotación.
Productos en Proceso:	El método de contabilización.
Productos Terminados :	Porqué los costos de los productos de obtienen a valor histórico.
Activos Fijos:	Subvaluación: se extrema sobre los activos de adquisición.
Bienes Inmuebles y Muebles:	Los antiguos, excepto cuando se sobredimensiona su valor por causas especiales.

Pasivos :

Subrevaluación de pasivos -- exigibles y de largo plazo (el costo de la vida es bajo cuando la tasa de interés sea inferior a la inflación); ante -- esto, una estructura de Capital altamente apalancada, es una alternativa para la entidad económica con que generamos fondos adicionales para su -- crecimiento y expansión.

Patrimonio :

Sobreestimación de las utilidades reinvertibles.

Ventas :

Incorpora el crecimiento de los precios al valor de venta del producto.

Costo de Ventas :

Aumenta artificialmente la -- Utilidad: UEPS, IEPS y PEPS.

Depreciación

y

Amortización :

Subvaluación: El efecto es -- mayor cuando la amortización se calcula para mayor número de períodos.



Venta de Activo

Fijo :

El efecto aumenta a medida -  
que el Activo Fijo Neto es -  
mayor.

Gastos de Venta y  
de Administración :

Disminuyen la Utilidad del --  
negocio.

Utilidades :

Sobrevaloradas por efecto de--  
subvaluación de los costos--  
de producción ó comerciali--  
zación.

## C A P I T U L O   I I :

### OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- 1.- CONCEPTO DE TRANSACCION.
- 2.- TIPOS DE TRANSACCION A MONEDA EXTRANJERA.
- 3.- CONVERSION CONTABLE.
- 4.- REGLAS DE PRESENTACION Y VALUACION.
- 5.- IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS.



- 2.- Operación cuyo reconocimiento se expresa en forma --  
de un asiento en los registros de Contabilidad. ---  
expuestos en cantidades monetarias. (2).
- 3.- Cambio de valores que tiene lugar durante el curso -  
de la negación y que lleva consigo algún cambio - -  
en los totales ó en las partidas que componen al - -  
Activo, Pasivo y Capital.(2).
- 4.- Evento ó condición,cuyo reconocimiento se expresa en  
los registros contables.  
Expuesta en cantidades monetarias, una transacción -  
u operación, tal como la concibe un Contador, se -  
encuentra formada por una igualdad entre créditos -  
y débitos, el primero representado por el origen - -  
y el segundo la identificación y la disposición - -  
inmediata. (3)

(1): DICCIONARIO PARA CONTADORES  
ERIC L. FOHLER.

(3): LEXICO BASICO DEL CONTADOR  
PUBLICO.  
PAUL ENRIQUEZ P.

(2): LEXICO BASICO DEL -  
CONTADOR. -  
CONSEJO NACIONAL PARA -  
LA CULTURA Y LAS -  
ARTES.

## 2 : TIPOS DE TRANSACCION :

Las cuentas son susceptibles de adquirir un mayor ó menor valor nominal por efecto de la ganancia ó pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Por que sufren el doble efecto de dos fenómenos económicos:

- La Inflación : y
- La Devaluación.

El poseedor de una deuda ó un activo en moneda extranjera, no obtiene ganancias ó pérdidas exclusivamente por conceptos de los incrementos continuos de los precios internos, sino que debe ajustar los saldos expresados en pesos locales por el valor de los cambios de relación monetaria ocurridos en el exterior y que imperativamente se reflejan en el activo correspondiente y en el estado de resultados.

Por tales razones, los procedimientos para tomar decisiones deben de tomar en cuenta esta doble imposición.

Los tipos de transacción se clasifican en : Moneda Nacional, divisa extranjera, tipo de cambio fijo y variable, completa, contable, contingente, capital, externa, ficticia, incompleta, interna y mercantil.

Dentro del ámbito económico mercantil nacional, donde las necesidades son múltiples y escasos los recursos, es importante saber con que recursos se cuenta, que alternativas existen

y así poderlos distribuir, según las necesidades primarias del ente económico.

La Contabilidad tiene como función mediante el registro de transacciones, proporcionar información útil para poder canalizar los recursos deficientes y aplicar métodos más productivos y así controlar los recursos y obtener beneficios en la capacidad económica del ente.

Las transacciones en Moneda Extranjera, tienen su origen en las diversas actividades que una entidad realiza con el exterior, siendo la principal el vender o comprar mercancías o servicios, por las cuales los cobros o pagos, serán de acuerdo a la moneda local del país con el mercado que se trate.

Una operación esencial que se establece con el exterior, son las referentes a una sucursal o compañía asociada, cuyos estados financieros, se formulan de acuerdo a la moneda local del lugar donde se encuentran establecidas.

En este tipo de Empresas, el objetivo es el de lograr una mayor expansión a nivel internacional y realizar transacciones en moneda extranjera, poder de tener un control de sus registros contables en moneda local y en moneda extranjera, la importancia de este control consiste en controlar las variaciones de los tipos de cambio para llevar las cuentas en moneda extranjera, se debe considerar :

- Los registros de las operaciones en moneda nacional:
- Conocer los derechos y obligaciones en divisa extranjera:
- Determinar las variaciones en los Tipos de Cambio; y
- Determinar la Utilidad ó Pérdida en Cambios.

Para el tipo de cambio variable, las operaciones que se realizan serán registradas de acuerdo al tipo de cambio al día en que fué efectuada la operación.

Cuando la entidad opera con varios proveedores ó clientes, se tiene que llevar un control donde se manejen dos conceptos llamados moneda nacional y moneda extranjera.

Al término del ejercicio el saldo en moneda extranjera, se maneja al tipo de cambio que rija en ese momento y efectuar la comparación contra los saldos que se obtengan en moneda nacional y así ver la diferencia que se cargará o abonará contra las cuentas de resultados.

Para el Tipo de Cambio Fijo, se clasifica en:

- Con cuenta complementaria de Resultados: Este procedimiento consiste en llevar una cuenta de proveedores ó clientes del extranjero a un tipo fijo de cambio real al de la moneda nacional o extranjera, y de la diferencia que resulte, se afectará una cuenta de resultados, según sea el caso.

Para la fecha del cierre del ejercicio, el saldo en moneda nacional de las cuentas que se lleven en moneda extranjera, se comparará con el saldo en moneda extranjera convertido al tipo de cambio vigente en esa fecha y la diferencia se ajustará a resultados.

- Con cuenta complementaria de Balance : Básicamente es similar al anterior, sólo que al aplicarlo se requiere de dos cuentas, la de Proveedores ó Clientes Extranjeros, que se manejen al tipo de cambio determinado y una cuenta complementaria ó vice se reflejarán las diferencias con el tipo de cambio.

En el cierre, el saldo de ambas las dos cuentas, se presentarán juntas y la diferencia anterior representará la Utilidad ó Pérdida en Cambios, y esta se ajustará a Resultados.

Para la Transacción Completa ó Terminada : Es una transacción u operación que no se verá seguida de otra en relación con la misma contrate con transacción incompleta.

La Transacción Contable : Es igual a la transacción interna

La Transacción Interna: Son los resultados de la exportación, adquisición del stock, ó del ajuste necesario derivado de la acumulación de una transferencia ó una asignación de ingresos ó de gastos que representa la transacción interna.



La Transacción Contingente : Es un activo ó pasivo contingente.

La Transacción de Capital (o de Participación) :Cualquier transacción que tenga el efecto de aumentar ó disminuir el capital neto de una sociedad y que implica transferencias entre las cuentas que componen el capital neto de la misma.

La Transacción Externa:Transacción ( u operación ) con un extraño ( ó tercera ) : se conoce también con el nombre de transacción " Comercial " : contrasta con transacción interna.

Las ventas y las compras de mercancías y servicios: las cobranzas y los depósitos de dinero en efectivo,y el pago de obligaciones, constituyen la mayor parte de las transacciones externas de una empresa comercial.

La Transacción Ficticia : Se clasifica en :

- 1) Transacción que se invierte ó neutraliza poco tiempo después de que se realiza.Las ventas ficticias entre dos personas que en cierta época se efectuaban comúnmente con valores inscritos en la Bolsa, se encuentran actualmente prohibidas de acuerdo con las reglas de la Bolsa de Valores; su objeto era demostrar una actividad en las operaciones y en los precios de las operaciones, e inducir de esta manera a los inversionistas a comprar al precio establecido en esta forma: y

- 2) Una venta ficticia en una venta de un valor mobiliario - con cierta pérdida, precedida o seguida dentro de un - plazo de 30 días de la compra del mismo valor, y solamente los negociantes están exceptuados de la regla de que esta pérdida no es deducible para efectos del cálculo de la - renta gravable.

La Transacción Incompleta: Es una operación que dentro del - curso normal de los negocios puede conducir a otra, como una - venta a crédito seguida en fecha posterior por un pago en - efectivo, o un contrato en proceso contra el cuál se ha incurrido en una parte del costo y se ha reconocido así mismo una parte de las utilidades, es perspectiva como ganada ó bien - devengada.

La Transacción Mercantil ( ó de negocios ): Se clasifica en:

- 1) Cualquier transacción con una empresa mercantil - comercial; también una transacción gobernada por normas comerciales bien establecidas y reconocidas; y
- 2) Es igual a la Transacción Externa.

Y por último la Transacción Mercantil de Coberturas: Es cualquier transacción de compra o venta, que tenga como objeto la eliminación de la ganancia ó pérdida debida a fluctuaciones en los precios concretamente una compra ó venta efectuada con objeto de equilibrar la compra ó venta, ya hecha bajo contrato.

Las Transacciones de cobertura se hacen en el mercado de numerosos artículos, de diversas maneras: pero todos intentan transferir el riesgo de las fluctuaciones de precios de una persona o de un grupo de personas a otros.

### 3. : CONVERSION CONTABLE :

La primera norma que regula la conversión de la Información fué la declaración No.8. referente a la " Contabilidad para la conversión de las transacciones y estados financieros en -- MONEDA EXTRANJERA " emitida en 1975. por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera; esta declaración establece primordialmente:

- 1.- Sólo una base de medición en los Estados Financieros:  
El Dólar;
- 2.- El efecto de la conversión se verá en resultados, tal como en los costos financieros afectando la ganancia neta; y
- 3.- Los activos y pasivos monetarios debían convertirse a Tipos de Cambios Corrientes Históricos, concociendo a esta mecánica como enfoque monetario y no monetario.

La conversión contable es un proceso que expresa a los -- estados financieros en una unidad monetaria en términos de -- otra unidad monetaria, con el propósito de presentar los estados financieros en una base de medida común y así poder consolidar la información.

Es por ello, que se utiliza la conversión contable, porque -- expresa en dolares la información y además se apega a los -- lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente --

Aceptados, y así la información otorgada sera veraz y oportuna para la toma de decisiones en cuestión a la solvencia y disponibilidad presentada en los estados financieros.

El proceso de la conversión contable, se realiza con el fin de preparar la información financiera y de informar las operaciones que se traducen a Moneda Extranjera.

El Instituto Mexicano de Contadores Publicos, ha desarrollado en México, cuatro métodos de conversión, y son los siguientes:

- 1.- Método Circulante-No Circulante: Al llevar a cabo la conversión, los activos y pasivos circulantes, deben ser manejados al tipo de cambio que opere a la fecha de preparación de los estados financieros.

Pero en activos no circulantes y a pasivos de largo plazo, se debe trasladar al tipo de cambio histórico existente cuando se llevo a cabo la transacción que los originó.

Las partidas de resultados, con excepcion de los cargos por depreciación y amortización, usan una tasa promedio de tipo de cambio del mes ó periodo de que se trate la conversión: la depreciación y amortización usan la tasa histórica cuando se adquieren los activos.

La limitación principal de este método es que al manejar un tipo flotante puede producir distorsión en resultados de operación entre pérdidas contables.

- 2.- El Método Monetario-No Monetario: En el las partidas monetarias se traducen a la tasa vigente a la fecha de la elaboración de los estados financieros y las partidas no monetarias al tipo de cambio histórico:
- 3.- El Método Temporal: Este método indica que la conversión " es un proceso de cambio del atributo de las partidas que se están manejando, ya que lo único que se cambia es la unidad de medida:
- 4.- Por último, el Método de Tasa Actual: En este método todos los activos y pasivos, ingresos y gastos, se convierten al tipo que prevalezca en el momento de llevar a cabo la conversión.

#### 4. : REGLAS DE PRESENTACION Y VALUACION :

Las reglas de Valuación, se refieren a:

- 1.- Qué las transacciones en moneda extranjera, deberán ser registradas al tipo de cambio en que se realizaron:
- 2.- Los saldos de los derechos u obligaciones al cierre del ejercicio ó al ser liquidados, se contabiliza a moneda nacional, tomando como base el tipo de cambio al día de la liquidación, aplicando la diferencia que resulte contra el registro inicial a resultados:
- 3.- La utilidad ó pérdida por conversión a moneda extranjera, se debe considerar como resultado de operación.
- 4.- Para la devaluación de la moneda extranjera, referente a los pasivos, el ajuste se difiere a resultados.

a la vez de que se tratase de pasivos provenientes de un activo no monetario, el ajuste se va directo al costo original del activo (inventarios).

5.- Para el registro de transacciones en moneda extranjera, incluyendo la devaluación ó revaluación, se tomará en cuenta el tipo de cambio oficial ó el representativo de las condiciones que prevalezcan en el momento de la transacción.

6.- La empresa deberá contar con los elementos que le permitan el corte mensual de los saldos de activos y pasivos monetarios. Para la determinación del efecto por posición monetaria.

7.- Cuando se apliquen índices generales de precios, la empresa deberá mantener la documentación con los análisis de saldos por antigüedades, factores utilizados y los cálculos correspondientes.



Para las reglas de PRESENTACION :

Dentro de los estados financieros, se debe estipular en el cuerpo o en sus notas, las siguientes indicaciones :

- 1.- Cuálquier restricción cambiaria en relación a las monedas extranjeras:
- 2.- Los efectos de la revaluación ó devaluación de la moneda extranjera hayan ocasionado:
- 3.- El monto de los pasivos y activos monetarios en moneda extranjera, se deberán indicar el tiempo, ya sea a corto, mediano ó largo plazo, y a la vez el tipo de cambio utilizado:
- 4.- Qué en caso de que los estados financieros, circulen en el extranjero ó se elaboren en moneda diferente, se indicara la moneda en que se formuló.
- 5.- Cuálquier operación registrada en los estados financieros, deben revelarse claramente en el cuerpo de los mismos o en sus notas:
- 6.- La utilidad ó pérdida cambiaria, se debe indicar en los estados financieros, como una partida extraordinaria:

- 7.- Cuando existen saldos en MONEDA EXTRANJERA, dentro de los rubros del activo y/o pasivo, se deberá -- revelar este hecho en el cuerpo del Balance Gral o en sus notas a los estados financieros:
  
- 8.- Manifestar el método utilizado para la obtención de la utilidad ó pérdida en cambios en moneda - extranjera:
  
- 9.- Cerrar las cifras a pesos, miles, etc.: y
  
- 10.- Qué los importes de las exportaciones de bienes y servicios, excluyendo los activos fijos, así como los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y su importe.

## 5 : IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES EN LOS

### ESTADOS FINANCIERA :

El impacto ante los estados financieros del registro de transacciones son los siguientes :

- 1.- Qué a la fecha en que se realiza la transacción los pasivos, activos, ingresos, gastos, utilidad ó pérdida en cambios, se deberá registrar en la moneda funcional de la entidad que registra la transacción.
- 2.- El balance general, deberá ser ajustado a moneda extranjera, para así poder reflejar el tipo de cambio actual: y
- 3.- La utilidad ó pérdida, en la operación de transacción, se deberá a la determinación de la ganancia neta, al igual que en la pérdida ó ganancia realizada al liquidar una transacción.

C A P I T U L O   I I I :

LOS   ESTADOS   FINANCIEROS   EN   MONEDA   EXTRANJERA

- 1.-   NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.
- 2.-   DETERMINACION DE MONEDA LOCAL Y DOLAR.
3.   TIPOS DE CAMBIO.
- 4.-   CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS  
A MONEDA EXTRANJERA.
- 5-   PRESENTACION Y ANALISIS.

## 1 : NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD:

Las Normas Internacionales de Contabilidad, fueron creadas - en 1973, con el propósito de corregir la armonía internacional de las prácticas de contabilidad, para beneficios de los países asociados, tal armonía fue contable, ya que era una estrategia interna basada en información financiera, implica este el reconocimiento de la nacionalidad de la regla contable, por lo tanto las Normas Internacionales de Contabilidad, requieren principalmente para la presentación de los estados financieros, en economías inflacionarias, lo siguiente :

- 1.- Qué los estados financieros, se presenten a Costos Históricos.
- 2.- Los estados financieros comparativos, se presenten en términos de la unidad monetaria del poder adquisitivo al final del periodo que se reporta.
- 3.- Las partidas no monetarias, como son las propiedades, planta y equipo, las inversiones, inventarios, las patentes y los activos similares, se reexpresan desde las fechas en que fueron adquiridos; y
- 4.- La utilidad ó pérdida por posición monetaria - neta se incluye en la utilidad neta.

Las Normas Internacionales de Contabilidad, tienen como objetivo formular y publicar para el interés público, las Normas de Contabilidad, que deben de observarse en la presentación de -

estados financieros, y el promover su aceptación mundial y su aplicación, mejorar los reglamentos, normas de contabilidad, y los procedimientos relacionados a la presentación de estados financieros.

Para interés de este tema hablaré de la norma internacional de contabilidad No.21, referente al manejo de las transacciones en moneda extranjera en los estados financieros de una empresa y de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero a una sola moneda para informar la estabilidad y solvencia de la misma.

En este pronunciamiento se enuncian los siguientes términos en los cuáles tienen el significado que se indica a continuación : ( 1 ) :

EMPRESA : Es una entidad o un grupo de entidades.

MONEDA PARA INFORMAR : Es la moneda empleada en la presentación de los estados financieros.

MONEDA EXTRANJERA : Es una moneda distinta a la moneda para informar de una empresa.

MATRIZ ( PARA FINES DE ESTE ENUNCIADO ) : Es una empresa que presenta informes y tiene una o más operaciones en el extranjero.

- OPERACIONES EN EL EXTRANJERO : Es una subsidiaria, compañía asociada, asociación en participación

o sucursal, cuyas actividades se basan en un país distintos a la de la matriz. Dichas operaciones pueden o no constituir una entidad extranjera, según se describe a continuación :

- INVERSION NETA : Es una entidad extranjera, es la participación patrimonial que tiene la casa matriz en los activos netos de dicha entidad.
- TIPOS DE CAMBIO : Es la relación en la que la moneda de los países se intercambian en un momento determinado.
- TIPO " SPOT " : Es el tipo de cambio en un día determinado para el intercambio de monedas extranjeras en ese día.
- TIPO DE CAMBIO A FUTURO : Es el tipo de cambio disponible en los términos de un convenio, para el intercambio de dos monedas a una fecha futura.
- TIPO DE CAMBIO AL CIERRE : Es el tipo de cambio spot, que existe a la fecha del Balance.
- PARTIDAS MONETARIAS : Representan el efectivo que se tiene y los importes en efectivo al recibirse o pagarse. Todos los donas activos y pasivos son partidas no monetarias.

- PRESTAMO EN MONEDA EXTRANJERA : Es un préstamo --  
restituible en una moneda extranjera, independen--  
dientemente de la moneda, en la que se recibió  
el préstamo.
- FECHA DE LIQUIDACION : Es la fecha en que se cobra  
una cuenta por cobrar ó se paga una por pagar.
- PARTIDAS A LARGO PLAZO : Son aquellos activos y -  
pasivos que no se esperan para realizar ni liqui-  
dar en un año, a partir de la fecha del Balance.

Las dos maneras que una entidad presente un informe de las-  
actividades en el extranjero son :

- Puede tener transacciones en moneda extranjera. Por  
ejemplo, comprar o vender bienes cuyo pago se -  
efectuara en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera deben expresarse en  
moneda tanto nacional como extranjera, según sea la necesidad,  
para informar de la entidad la base de sus estados  
financieros.

- Tener operaciones en el extranjero : Para elaborar  
los estados financieros de la empresa que presen-  
ta el informe en su moneda para informar, así con-  
vertir los estados financieros a moneda extranje-  
ra.



Al mantener las transacciones a moneda extranjera, se contabilizará en los registros financieros a la fecha en que se celebró la operación y al tipo de cambio vigente a esa fecha y si hay variación entre la fecha de adquisición a la de liquidación, implicará una diferencia en cambios y si la operación se liquidó dentro del mismo período contable en que se celebró, la diferencia en cambios sería una utilidad ó pérdida, y si la operación no fué liquidada en el mismo período, la partida en moneda extranjera que resulta a cada-se incluye en los estados financieros al cierre del período contable al tipo de cambio vigente.

La práctica actual varía según el tratamiento contable de la utilidad ó pérdida en cambios que no se liquidan en la fecha del balance, porque algunos difieren, porque provienen de partidas monetarias a largo plazo y las reconocen en los resultados del período en curso ó de futuros, con una base sistemática durante la vida restante de la partida monetaria a que se refiere.

Para la conversión de los estados financieros, existen métodos aplicables en diferentes tipos de cambios e diferentes partes activos, pasivos, cuando las partidas monetarias al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, las diferencias en cambios que provienen de la conversión de los estados financieros en moneda extranjera, son consideradas como utilidad ó pérdida, y se las reconoce en los resultados.

Otro método, es convertir a los activos y pasivos en los estados financieros en moneda extranjera al tipo de cambio al cierre, aquí las diferencias provienen de la conversión de estados financieros a moneda extranjera, se les respalda a veces en los resultados y se llevan al capital contable.

De acuerdo a esta forma, el método para convertir los estados financieros a moneda extranjera, debe determinarse por evaluación de las operaciones financieras de la empresa, y puede ser cuando las operaciones en el extranjero que acumulan efectivo sea en moneda local.

Al presentarse una variación en el tipo de cambio, el efecto directo sobre las actividades de las operaciones en el extranjero se toma parte integrante de las operaciones de la matriz. La importancia de la variación en el tipo de cambio respecto a la matriz se basaría en la inversión total.

La otra expectativa comprende a las operaciones de la matriz.

En la conversión de los estados financieros de una entidad extranjera, posibles ajustes concernientes, los resultados de las cifras que aparecen en los estados financieros en moneda extranjera. Esto se logra mediante la conversión de todos los activos y pasivos de la entidad extranjera a un solo tipo de cambio, es decir, el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Las diferencias resultantes se llevan directamente al capital contable. También se debe de tomar en cuenta la

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

inflación, porque es necesario ajustar los estados financieros, por los efectos de los precios cambiantes antes de emprender el proceso de conversión.

Los estados financieros, generalmente revelan los métodos que se usaron en la conversión de los estados financieros de entidades extranjeras.

Para convertir los estados financieros a moneda extranjera, para efectos de su incorporación en los estados financieros de una empresa, deben de aplicarse los siguientes procedimientos :

- Los activos y pasivos monetarios o no monetarios, deben convertirse al tipo de cambio al cierre.
- La diferencia en cambios proveniente de la conversión se registrará en el Capital Contable.
- Las cantidades del Estado de Resultados se convertirán, ya sea en el tipo de cambio al cierre, o a la fecha de las operaciones, y las diferencias o cuerdas transferirán la cuenta del Capital Contable a Resultados.
- Cualquier diferencia en cambios proveniente de otros rubros en el Capital Contable de la entidad extranjera, se reconoce en el Capital Contable.

## 2 : DETERMINACION DE LA MONEDA

### LOCAL Y DOLAR :

La moneda es el instrumento que sirve para cambiar los bienes y servicios en una sociedad compleja, que ha pasado la edad del trueque como denominador común de todos los bienes. la moneda expresa su valor relativo, dado que los reduce a una misma medida. Además de su función de cambiar, sirve de medida de valor de las cosas como moneda, posibilita la adquisición de todos los bienes, sirve para acumular un poder de compra, ya sea para conservarlo o utilizarlo.

La determinación de la moneda funcional, es la base de registro de las operaciones normales de la empresa y se realiza el proceso de conversión.

Las activas, pasivas, ingresos, gastos y operaciones de una entidad económica, se determinan mediante la moneda funcional del país en que se encuentra establecida.

La Moneda Funcional, es la moneda del ambiente económico primario en el que opera, genera y gasta efectivo.

Las empresas multinacionales operan en compañías subsidiarias por lo tanto su negocio principalmente es en moneda extranjera, siendo así un ambiente primitivo, y de esta forma la moneda funcional para las operaciones de las subsidiarias, es la moneda local del país establecido. Precedentemente la moneda funcional puede no ser la del país con circunstancias y hechos que afectan las operaciones de la empresa tales como

- 1.- La práctica industrial : Cuando establece que la fijación de precios deben ser hechos en una moneda específica.
- 2.- Las operaciones que realiza la entidad : Las operaciones de un negocio son parte regular de la casa matriz, y si las realiza independientemente, la moneda a emplear es la Moneda Local.
- 3.- Las políticas de inversión a largo plazo : Este lineamiento determina los cambios en la moneda funcional y son permitidos cuando los cambios son significativos.
- 4.- Cuando la entidad extranjera opera con un número considerable de sucursales, los hechos no identifican claramente una sola moneda funcional.

Para el caso anterior, que la moneda determinante no es delimitada, la cuestión se dejará en manos de la Administración para que determine cuál será la moneda funcional, siempre y cuando se apele a los principios generales, establecidos para la conversión.

El FASB 52, que es un documento emitido por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera en los E.U.A., con el fin de poder traducir o convertir los estados financieros de las entidades extranjeras a la moneda de la Casa Matriz.

Así es como también el FASB 52, determina como Moneda Funcional, al signo monetario del medio económico en que la entidad principalmente obtiene y usa efectivo. La moneda funcional es generalmente, la moneda del país, en el cual se está situada.

Para la determinación de la moneda local: La moneda, es la unidad de valor mercantil del país en donde se encuentra ubicada una entidad indica el precio de las cosas y facilita el intercambio.

A continuación se indicarán los puntos importantes que estableció la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, que sirven de guía de acción para considerar la moneda local como moneda funcional.

- 1.- Cuando los flujos de efectivo se relacionan con los activos y pasivos de la entidad económica, se realizan principalmente en la moneda local y no impactan sobre los flujos de efectivo de la casa matriz.

- 2.- Cuando los precios de venta de los productos de la entidad no son vulnerables a las fluctuaciones en tipos de cambio, sino a la competencia o a los reglamentos del Gobierno Local.
- 3.- Existe un mercado local activo para los productos ó servicios de la entidad.
- 4.- Los costos de la mano de obra, materiales y otros de los productos de la entidad son principalmente costos locales.
- 5.- El financiamiento de la moneda de la entidad y -- los fondos que genere serán suficientes para cubrir las deudas existentes.

El Dólar es la unidad monetaria del país de Estados Unidos de Norteamérica, que vale a la par de ciertos pesos.

A continuación se detallarán los aspectos importantes establecidos por la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, que sirven de guía para considerar el dólar como moneda funcional:

- 1.- Cuando los flujos de efectivo relacionados con los activos, pasivos, gastos, ingresos y demás operaciones que realiza una entidad, que impactan sobre los flujos de la casa matriz.
- 2.- Los precios de venta de los productos ó servicios de la filial son afectados por las fluctuaciones en el tipo de cambio.
- 3.- El mercado de la entidad lo conforman la casa matriz y son predominados por la moneda de la casa matriz.
- 4.- Los costos de mano de obra, materiales directos e indirectos y otros, de los productos y servicios de la entidad son costos de componentes de la casa matriz.
- 5.- El financiamiento que se obtiene es en dólares, (matriz), y
- 6.- Los fondos de la entidad no son suficientes para hacer frente a sus obligaciones normales y necesita de fondos provenientes de la casa matriz.



### 3 : TIPOS DE CAMBIO :

El Boletín B-5, de la Comisión de Principios de Contabilidad, enuncia los diversos tipos de cambio existentes para satisfacer cualquier tipo de necesidad.

Para iniciar mencionaré los diferentes conceptos referentes al término TIPO DE CAMBIO :

- 1.- Precio a que puede comprarse una divisa con dinero de otro país: el término se usa algunas veces como equivalente de precio. (1).
- 2.- Es la equivalencia que tiene la moneda de un país con otro. (2).

El Tipo de Cambio Vigente en un país, indica el valor de la moneda extranjera, en términos de la propia y por medio de esta relación paritaria, es como los países pueden realizar transacciones de Comercio Interior. No obstante el tipo de cambio se deriva de las fluctuaciones de precios internos de cada país, los cuáles a su vez son resultantes de los niveles de inflación predominantes.

Ahora indicare la gama de clasificaciones existentes del concepto de TIPOS DE CAMBIO, y son los siguientes :

CLASIFICACION

DE LOS  
TIPOS DE

CAMBIO :

TECNICOS :

ECONOMICOS :

HISTORICO.  
CONTRACTUAL.  
PROVISIONAL.  
DE CIERRE.

OFICIAL.  
FLOTANTE.  
PREFERENTE.  
DE MERCADO.

La primera clasificación referente a los tipos de cambio -- técnico se refieren a una fecha ó a un lapso determinado y - tienen aplicaciones directas en la técnica contable.

En los tipos de cambio económicos, se incluye a los tipos de cambio referidos a la paridad de dos monedas con base en las políticas monetarias o a los convenios internacionales.

El tipo de cambio histórico, se refiere a la paridad de una moneda extranjera, original e inamovible, vigente en el momento en que se llevo a cabo una transacción.

Para la Contractual, es el estipulado en un contrato y que regirá hasta la consumación de determinadas operaciones especificadas en el mismo.

El Tipo de Cambio Provisional, este tipo de cambio es estándar ó uniforme aplicable al registro de las operaciones de un periodo contable, con el objeto de simplificar el registro, - estando sujeto a un ajuste de acuerdo con el tipo de cambio - oficial vigente a la fecha de cierre del periodo contable en

Cuestión, y que su aplicación tiene varias alternativas :

- 1.- Precio real al que haya sido comprada o vendida la moneda extranjera relativa, en la fecha que corresponda.
- 2.- Precio que pudo haber alcanzado la moneda extranjera a una fecha determinada.
- 3.- Promedio de cotizaciones en una fecha determinada en el mercado de la moneda.
- 4.- Promedio mensual ó anual de los precios de compra ó venta de la moneda extranjera de que se trate; y
- 5.- Promedio de los diferentes precios de compra y venta que tuvo la moneda extranjera relativa en el mercado de la misma, el último día de cada mes del período contable de la entidad.

Y el último tipo de cambio de la clasificación de los técnicos es el tipo de cambio de Dierre, este tipo de cambio está en vigor en el mercado de divisas, a la fecha de cierre del período contable.

Para el primer tipo de cambio económico, que es el OFICIAL, se refiere al que se fija a la moneda fiduciaria en convenios internacionales sancionados por el Fondo Monetario Internacional.

En relación a la moneda extranjera, es la paridad señalada por el Banco de México, que pública en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con lo establecido por la máxima autoridad, que es el Gobierno y este regula el flujo de cambios.

El tipo de cambio FLOTANTE, es el establecido en un momento determinado en el mercado de cambios para una moneda que no se le ha señalado paridad oficial a través de convenios internacionales en el Fondo Monetario Internacional, por haberse liberado del precio oficial de cotización.

Para el Tipo de Cambio PREFERENTE, es el fijado oficialmente para importaciones y exportaciones.

Y por último el Tipo de Cambio de Mercado, es el que se realiza por convenio de las partes contratantes y así abastecer la demanda oficialmente insatisfecha.

#### 4 : CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS :

La conversión de estados financieros a moneda extranjera, de acuerdo al Boletín 5-52, consiste en expresar a los estados financieros en una entidad monetaria en términos de otra unidad monetaria, sin alterar las bases de medición ni la oportunidad en que corresponde contabilizar los ingresos y gastos.

La conversión de los estados financieros de una entidad, expresados en pesos y elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad y aplicando únicamente el tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre, la conversión solo beneficiará a algunas firmas y perjudicará a otras; esto implica dos aspectos interesantes :

##### 1.- Diferencias en los Principios Contables :

De acuerdo a estas diferencias las mas importantes son :

- Que el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, se debe tener en cuenta para convertir la información en dólares.
- La determinación de los impuestos, no son los mismos a los que se determinan en México, en relación con partidas excepcionales con los Estados Unidos, relacionados también con las diferencias de la contabilidad costal-fluata, y

- El reconocimiento de los pasivos laborales en forma distinta.

2.- Las diferencias entre las inflaciones internas de cada país.

Esta diferencia provoca efectos en la evaluación de los rubros de los estados financieros. Esta diferencia es vital porque crea una falta de comparabilidad al convertir a los estados financieros, es por eso, que los libreamientos de la conversión a dólares contemplan dos tipos de economías, dónde deben ser clasificados y son los siguientes :

- Economías alternamente inflacionarias;
- Economías no inflacionarias.

Para la primera clasificación incluye economías inflacionarias acumuladas en 3 años, y llega a un total del 100% de inflación, implicando así una inestabilidad económica, su moneda es diferente a la del país de origen, y para este caso la moneda funcional debe de reestructurarse en forma indirecta al convertir, los activos monetarios al tipo de cambio corriente, a los no monetarios al tipo de cambio histórico, y en el estado de resultados al tipo de cambio promedio del mes, e incluyendo las ganancias no monetarias.

Para la segunda clasificación, son economías inflacionarias acumuladas en 3 años, pero no llegan al 100%, y si a este

estabilidad económica, y su moneda funcional es la moneda local.

También existen Normas para la conversión contable y son las siguientes :

- Las cuentas que corresponden o representan dineros en efectivo y saldos a cobrar o pagar que son expresados en otra moneda que no es la local, serán ajustados para reflejar el tipo de cambio entre la moneda local y la extranjera, es decir, que al convertir las cuentas que corresponden a los grupos de Activo y Pasivo Circulante se utilizará el tipo de cambio vigente de cada ejercicio contable, y que se en función a los movimientos que tenga el tipo de cambio oficial.
- Las inversiones en valores de Activo Fijo o las obligaciones a largo plazo, se valorarán al tipo de cambio que fueren adquiridas las obligaciones, a este tipo de cambio de la compra con " Histórico " y que es el que se encuentra vigente en el momento del primer registro contable de las operaciones en cuentas abiertas, al cual se este sujeto a los movimientos del tipo de cambio oficial y contable.
- Los saldos de dinero á acreedores de las cuentas de resultados, se representará los ingresos o gastos

del negocio se convertirán al tipo de cambio del -  
 cierre del ejercicio contable.

- Las remesas de efectivo que se efectúen con la Casa-  
 Matriz y la subsidiaria se manejan al tipo de cam-  
 bio en que fueron realizadas.

De lo anterior expuesto, se deriva lo siguiente :

	TIPOS DE CAMBIO DE CONVERSION :	
	DE CIERRE:	HISTORICOS:
<b>ACTIVO:</b>		
Efectivo	X	
Depósitos a plazo	X	
Inv. en Ctas.		X
Ctas y Doctos Ecb.	X	
Rva.Ctas Cobro Dudoso	X	
<b>INVENTARIOS:</b>		
Llevados al costo		X
Llevados a precio vta	X	
Pagos Anticipados		X
Bienes de Uso		X
Deo. de bienes de uso		X
Otros Activos Intangibles		X
<b>PASIVO:</b>		
Ctas y Doctos por Pagar	X	
Provisiones, Imptos y Derechos sobre proyectos		X
Otros	X	
Impuestos por Pagar	X	
Pasivos a Largo Plazo	X	
<b>CAPITAL:</b>		
Capital Contable		X



El faso 52, indica también que los tipos de cambio apropiados para todos los elementos del estado financiero deben de convertirse utilizando un tipo de cambio corriente, para las cuentas de capital y utilidades retenidas son a tipo de cambio histórico, y la conversión de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas, el tipo de cambio promedio ponderado.

Para las pérdidas en cuenta de patrimonio, se tomará en cuenta el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Estas ganancias o pérdidas se consideran no realizadas, por lo tanto se registrarán y se presentarán como un componente separado dentro de la participación de los accionistas.

El proceso de conversión corriente del faso 52, incluye los siguientes pasos:

- 1.- Los estados financieros, deben de conformarse en base a los principios de contabilidad general - mente aceptados.
- 2.- Se determina la moneda funcional de la entidad - extranjera. (Ve ítem 3).
- 3.- Determinar si se va a requerir del método de conversión histórica o corriente.
- 4.- Si la entidad o empresa opera en un país con una inflación elevada, los estados financieros se - convertirán históricamente a la moneda funcional de la entidad patria.

5.- Los estados financieros de la entidad extranjera expresados en su moneda funcional se convierten convenientemente a la moneda funcional de la matriz utilizando la tasa corriente. Las ganancias ó pérdidas por conversión corriente no se incluyen en la utilidad del ejercicio.

Y si la moneda funcional de la entidad es una moneda extranjera se trasladan los estados financieros de la entidad a la moneda que va a ser utilizada en la información. Los ajustes netos provenientes de la traslación no deben incluirse en el resultado periódico y deben llevarse a una cuenta especial en el capital contable. (Resultado por conversión.).

Quando hay transacciones no recurrentes o grandes, y son registradas durante el año, es necesario asegurarse de que ya fueron registradas a los tipos de cambio reales ó que su efecto este considerado en la determinación de los tipos de cambio promedio ponderados.

U.: PRESENTACION Y ANALISIS :

En la presentación de los Estados Financieros a Moneda Extranjera tiene la limitación en cuanto a su naturaleza, puesto que al estar presentando las propiedades de la empresa a su costo histórico a una fecha determinada no podrán ser reemplazadas a una fecha más actualizada a su mismo costo histórico, con el que aparece en el Balance General.

En cuanto al análisis, se tomó en consideración el problema de la determinación del tipo de cambio a utilizarse para llevar a cabo la conversión, ya que no todas las cuentas son iguales y que por lo tanto corresponden a distintas operaciones efectuadas en el transcurso de un ejercicio social, período durante el cuál el tipo de cambio sufre variaciones con respecto a la otra.

C A S O      P R A C T I C O

Quando hay necesidad de registrar las operaciones, y que para su correcta valuación, habrá que considerarlas en su precio en moneda nacional, convertido a moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se hayan efectuado, por tales razones, se requiere de un tratamiento especial para el manejo de las cuentas de los proveedores extranjeros, así podemos conocer el monto de nuestro pasivo en divisa extranjera, y determinar así la utilidad ó pérdida en cambios.

Para el registro de las operaciones en moneda extranjera, existen varios procedimientos, y que cada uno de ellos tienen sus propias características que los distinguen entre ellos mismos, pero a fin de cuentas todos llegan al mismo resultado.

Y para éste efecto tomare para el registro de las operaciones el tipo de cambio fijo con cuenta complementaria de resultados.

La base de este registro, es la de llevar la cuenta de proveedores extranjeros a un tipo de cambio fijo, aproximado al tipo de cambio real.

Las diferencias equivalentes, se aplicarán a una cuenta denominada Diferencias en Cambios ó simplemente Cambios.

Al llevar al cabo este procedimiento, hay que preveer, que al iniciar el nuevo ejercicio, deberá formularse un asiento -

inverso al que se hizo al final del año anterior, para ajustar la cuenta de proveedores extranjeros.

Con el fin de que el saldo en moneda nacional, mantenga la equivalencia fija establecida por el tipo de cambio.

El tipo de cambio fijo, para registrar las operaciones en moneda extranjera fué de \$ 8.00 por dólar, y el tipo de cambio al día del balance fué de \$ 8.50 por dólar.

OPERACIONES:

1. - SE RECIBE DEL SEÑOR HUBERTO CARR, DE MICHIGAN DOCUMENTOS DE EMBARQUE DE SU FACTURA No. J-950403, POR 2000 DOLARES A UN TIPO DE CAMBIO DE \$ 8.00 POR DOLAR.
2. - SE LE REGRESA AL SEÑOR HUBERTO CARR, UN GIRO No. 710301 POR 1000 DOLARES ADQUIRIDO AL TIPO DE CAMBIO DE \$ 7.50 POR DOLAR.
3. - SE RECIBE DEL MISMO SEÑOR COMPROBANTES DE GASTOS, QUE EFECTUO A NUESTRA CUENTA, Y EL IMPORTE DE ESTOS FUE DE 500 DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE \$ 7.00 POR DOLAR.
4. - SE PRACTICA BALANCE AL TIPO DE CAMBIO DE \$ 8.50 POR DOLAR.
5. - SE LE ENVIA AL SEÑOR HUBERTO CARR, UN GIRO No. 700928 POR EL IMPORTE DEL SALDO A SU FAVOR, ESTANDO EN ESA FECHA EL TIPO DE CAMBIO A \$ 9.00 POR DOLAR.





311296	04	Cambios Proveedores Extranjeros - Banco de Cali	750.00	750.00
AJUSTE DEL SALDO EN MONEDA NACIONAL PARA QUE COINCIDA CON EL SALDO EN MONEDA EXTRANJERA.				
311296	05	Gastos y Prod. Financieros - Banco de Cali Cambios	750.00	750.00
TRASPASO DE LA PERDIDA EN CAMBIOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO.				
311296	06	Proveedores Extranjeros - Banco de Cali Cambios	750.00	750.00
REVERSION DEL AJUSTE PARA QUE LA CUENTA DEL PROVEEDOR VUELVA A QUEDAR CON SALDO EQUIVALENTE AL DE MONEDA EXTRANJERA ESTIMADO AL TIPO F.I.O. ESTABLECIDO DE \$8.50 = POR DOLAR.				
311296	07	Proveedores Extranjeros - Banco de Cali 1,500.00 = 177.11 Cambios Caja	12,000.00 1,500.00	13,500.00
LIQUIDACION DEL GIRO No. 710301				
311296	08	Gastos y Prod. Financieros - Banco de Cali Cambios	750.00	750.00
TRASPASO DE LA PERDIDA POR FLUCTUACIONES DE CAMBIOS - AL RESULTADO DEL EJERCICIO.				

NOTA: La perdida en cambios normalmente la absorbe la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios, pero en este caso, esta funcion la hace la cuenta de Gastos y Productos Financieros.

La subcuenta de proveedores extranjeros, hasta la operación número tres aparece con el saldo en moneda nacional de \$ 12,000.00.

NOMBRE: HUMBERTO CARP.		SUBCUENTA: P/E/034				
DIRECCION: 17 OSTIN, MICHIGAN.		CONDICIONES: CREDITO				
PAIS: ESTADOS UNIDOS		MONEDA: DOLARES.				
FECHA	CONCEPTO	F	DEBE	MONEDA NACIONAL	HABER	SALDO
1957	...					
1958	...	2 10.				\$ 12,000.00
1959	...					\$ 12,000.00
						*****

Al dividir el saldo en moneda nacional entre el tipo de cambio fijo se obtiene el saldo en moneda extranjera:

Saldo en moneda nacional \$12,000.00      \$ 1,500.00  
 Tipo Fijo \$ 8.50.      \*\*\*\*\*

Pasivo real      \$ 12,750.00    (1,500 x 8.50)  
 Pasivo en libras      12,000.00  
 Faltante      \$ 750.00  
 \*\*\*\*\*

Para el asiento No. 4, la subcuenta del proveedor queda así:

NOMBRE: HUMBERTO CARR.  
DIRECCION: 17, OSTIN, MICHIGAN.  
PAIS: ESTADOS UNIDOS.

SUBCUENTA: P/E/034.  
CONDICIONES: CREDITO.  
MONEDA: DOLARES.

FECHA	CONCEPTO	F	MONEDA NACIONAL		SALDO
			DEBE	HABER	
031276	Gastos s/1.1950400	01		12,000.00	12,000.00
161276	Revisa s/9:70 710501	02	\$ 9,000.00		9,000.00
241276	Gastos s/1.1950400	03		4,000.00	12,100.00
311276	Al. del saldo en - moneda nacional y coincide con el saldo en moneda - e extranjera.	04		750.00	12,750.00 *****

Y por último la subcuenta de proveedores, después de registrar los asientos 6 y 7, queda así:

			SUBCUENTA: P/L/034. CONDICIONES: CREDITO. MONEDA: DOLARES.		
NOMBRE: HUMBERTO GARCIA. DIRECCION: 17 OSTIN, MICHIGAN. PAIS: ESTADOS UNIDOS.					
FECHA	CONCEPTO	F	MONEDA DEBE	NACIONAL HABER	SALDO
031278	Importe s/c # 1250403	01	\$ 16,000.00		\$ 16,000.00
161278	Remesa s/c # 710001	02	3,000.00		3,000.00
241278	Costos s/c # 1250403	03		4,000.00	12,000.00
311278	Ajuste del saldo	04		750.00	12,750.00
311278	Reversión ajuste	05	750.00		12,000.00
311278	Pago liquidación	07	12,000.00		0.00
<b>Sumas Iguales:</b>			<b>\$ 20,750.00</b>	<b>20,750.00</b>	<b>0.00</b>

E S Q U E M A S D E M A Y O R :

MERCANCIAS EN TRANSITO

CAJA

1)	15,000.00
3)	3,500.00
<hr/>	
MD)	19,500.00
SD)	19,500.00

7,500.00	2
13,500.00	7
<hr/>	
21,000.00	MA
21,000.00	SA

GROS Y PROD FINANCIEROS

ACREEDORES DIVERSOS

5)	750.00
3)	750.00
<hr/>	
MD)	1,500.00
SD)	1,500.00

2,400.00	1
525.00	3
<hr/>	
2,925.00	MA
2,925.00	SA

C A M B I O S

I V A A C R E D I T A B L E

3)	500.00	500.00	2
4)	750.00	750.00	3
7)	1,500.00	750.00	3
		750.00	3
<hr/>			
MD)	2,750.00	2,750.00	MA
SD)	0.00	0.00	SA

1)	2,400.00
3)	525.00
MD)	2,925.00
SD)	2,925.00

PROVEEDORES:      E X T R A N J E R O S

2)	1,000.00
6)	750.00
7)	12,000.00
MD)	20,750.00
SD)	0.00

16,000.00	1
4,000.00	3
750.00	4
20,750.00	MA
0.00	SA

E S Q U E M A S D E M A Y O R :

---

MERCANCIAS EN TRANSITO

1) compra al tipo de cambio real  
 3) gastos al tipo de cambio real

---

COSTO DE LA MERCANCIA

GROS Y PROD FINANCIEROS

5) perdida al del balance.  
 3) perdida en la liquidacion.

CAJA

pago a dia tipo cambio C2  
 liquidacion tipo cambio C2

---

IMPORTE PAGADO

PROVEEDORES EXTRANJEROS

2) pago a dia compra C2, C1  
 6) conversión gastos C2, C1, C3

C A M B I O S

3) diferencia entre tipo real  
 y fijo.  
 4) ajuste para que coincida el  
 saldo.  
 7) diferencia entre tipo real

diferencia tipo real y tipo C2  
 perdida por cambios dia base C5  
 conversión del ajuste. C6  
 perdida por cambios en la C8  
 liquidacion.

## ANALISIS:

## PROVEEDORES EXTRANJEROS:

H U M B E R T O C A R P

M O N E D A M O N E D A  
E X T R A N J E R A N A C I O N A L

DEBE	HABER	SALDO	T I P O D E C A M B I O	DEBE	HABER	SALDO
	2000.00	2000.00	8.00		16.000.00	16.000.00
1000.00		1000.00	8.00	8.000.00		8.000.00
	500.00	1500.00	8.00		4.000.00	12.000.00
1500.00		0.00	8.50		750.00	12.750.00
				750.00		12.000.00
				12.000.00		0.00
SUMAS IGUALES						
2500.00	2500.00	0.00		20.750.00	20.750.00	0.00

## C O N C L U S I O N E S :

La importancia que representa la Contabilidad en todo ente económico, inicia desde el primer instante en el que son registradas las operaciones, régidas por un sistema por el fin de informar oportuna y fehacientemente la situación financiera de un ente económico.

Ya que son constantes las repercusiones que trae como consecuencia la inflación, dentro de la situación financiera, debido a los altos índices inflacionarios, que atraviesa hoy en día la situación del país, que ha desatado graves consecuencias, no tan sólo para el ente, sino también para el Contador Público.

Esto es, a que los Estados Financieros pierdan de auténtica validez y objetividad, a tal grado de que dejan de ser un elemento base para la toma de decisiones.

Tales consecuencias, deben de implicar, a nuestros Estados Financieros, que presenten información actualizada y uniforme, es por eso que es vital, la necesidad de Convertir los Estados Financieros a Moneda Extranjera, que a la vez también, es una problemática que enfrentan las empresas multinacionales.



Por tales motivos, antes de convertir la Información, deberá ser elaborada en conformidad con los lineamientos que establecen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Conversión de los Estados Financieros, resulta compleja, esto es a lo referente al tratamiento que hay que dar a las operaciones efectuadas en una economía altamente inflacionaria, por lo cual hay que calcular el ajuste inicial de conversión de la moneda extranjera, este ajuste es la diferencia que se traduce al valor las operaciones valuadas al tipo de cambio histórico, contra las operaciones valuadas al tipo de cambio corriente, y esto indica la pauta para el ajuste de conversión mensual, para efectos de las operaciones que no tienen conversión ó que no sufren variación en el valor adquisitivo, contra la moneda de comparación, en el mes que se opere.

Aquí en nuestro país, el proceso de conversión está sujeta a las economías inflacionarias, y a pesar de este fenómeno, es esencial la reducción de la inflación, y así estabilizar la economía, ya que este aspecto repercute a que las empresas cambien su forma de representar su situación financiera.

Es por esto, la Necesidad de Convertir nuestra Información a Moneda Extranjera, así como reportes, para evitar e presentar información real, y mantener una posición financiera favorable lo menos equilibrada, para beneficio de la Entidad.

B I B L I O G R A F I A :

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

I. M. C. I. P.

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

C. P. ALEJANDRO PERDOMO MORENO.

ECASA.

CONTABILIDAD PARA LA INELACION: GUIAS PARA EL CONTADOR Y

ANALISTA FINANCIERO

SIDNEY DAVIDSON.

CECSA.

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS  
EN LAS EMPRESAS.

MACIAS PINEDA ROBERTO.

ECASA.

MEXICO, D. F.

1982.

CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y LA  
PRESENTACION DE INFORMES A NIVEL NACIONAL : EXAMEN 94.  
NACIONES UNIDAS.

LEXICO BASICO DEL CONTADOR.

RAUL ENRIQUEZ.

TRILLAS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS : SU ANALISIS E INTERPRETACION.

P. HARRIS ALFREDO.

ECASA.

SISTEMAS DE INFLACION.

ROBERT BENJAMIN.

LIMUSA.

ADMINISTRACION FINANCIERA I

C.P. NAIME A. ACOSTA ALTAMIRANO.

C.P. GERARDO FCO. OTEIZ VALERO.

TMO. SEMESTRE C.P.

MEXICO. S.F.

TESINA: LOS ESTADOS FINANCIEROS.

VALLEJO GERARDO.

I.P.N.

1994.

LA REPRESENTACION DE ANTIQUAS ELIAS  
EN UNA EMPRESA DE COMERCIO  
DE LA ZONA DE LA AMERICA  
DE LA ZONA DE LA AMERICA

COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA

COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA

COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA

COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA  
COMERCIO DE LA ZONA DE LA AMERICA